



# ¡Histórico! San Juan logró un acuerdo para salir de la crisis que incluye a todos los sectores

**Implementarán reducciones impositivas que impactarán en la boleta de energía**

**“San Juan Conectada”, el nuevo proyecto que permitirá habilitar la economía del conocimiento**



**Lomas del Sol produce 3.000 toneladas de alimentos al año, en 37 productos que salen de San Juan al país y al mundo**



**#120: una multitud participó del banderazo contra el Gobierno en todo el país**

## Diputados buscan modificar el reglamento interno para que se implementen las sesiones virtuales

Es un proyecto de resolución que ha tomado estado parlamentario y fue presentado por todos los bloques. No obstante, las sesiones presenciales seguirán siendo prioridad,

Días atrás tomó estado parlamentario un proyecto de resolución para modificar el reglamento interno de la Cámara de Diputados, el cual fue presentado en forma conjunta por todos los bloques. El objetivo es incorporar en el capítulo 23 que habla de sesiones y reuniones remotas con un protocolo de actuación. "Este capítulo incorpora la habilitación sesión remota tiene carácter excepcional y restrictivo, la idea tanto del presidente de la Cámara de Diputados como de las distintas fuerzas es que sea presencial y en caso de alguna circunstancia de esfuerzo mayor como la pandemia es que aquellos diputados que se vean imposibilitados de recurrir a la cámara tengan la posibilidad de poder sesionar en forma virtual", señaló Nicolás Alvo, secretario legislativo.

Si bien, la idea es darle prioridad a las sesiones presenciales; en caso de que aquellos diputados por ser grupos de riesgos se les permita sesionar en for-



ma on line

El proyecto también define sobre la

votación. Se establece la forma de ingresar a la plataforma, cómo serán los controles de identidad y el protocolo a seguir desde que el diputado ingresa a la plataforma, inicia la sesión o se finaliza

"El voto se realizará de la misma forma que está establecido en el reglamento interno que puede ser por negativa o afirmativa con botones", explicó Alvo. Cuando el diputado se ponga frente a la cámara web tiene que enfocarse principalmente su rostro y la mano con la cual vaya a realizar la votación, en caso que surjan dudas, cualquier diputado podrá pedir que se realice una votación nomina a viva voz, es decir, nombrando al diputado y que mencione si u voto es por afirmativa o negativa

Además, las reuniones de comisiones también se podrán celebrar en forma remota no solo los diputados sino si se cita a algún funcionario del Poder Ejecutivo, quedará a criterio de cada uno de los presidentes de las comisiones de las cámaras.

Para que todo marche bien, por tratarse de un nuevo sistema, días atrás los diputados provinciales participaron junto con el cuerpo de taquígrafos de la capacitación para la realización de sesiones virtuales. La jornada estuvo coordinada por el secretario Legislativo, Nicolás Alvo; el director de Asuntos Legislativos, Gustavo Velert; y contó con la asistencia técnica del equipo de Informática del Poder Legislativo encabezado por su director, Orlando Lahoz.

## Uñac destacó el consenso y trabajo de los sanjuaninos para construir futuro

El gobernador presentó las conclusiones del Acuerdo San Juan para mejorar las condiciones de vida y construir una provincia pujante pensando en la pospandemia. "Estas medidas son el fruto del diálogo, un claro ejemplo de consenso", afirmó.

De cara a la pospandemia, el gobernador de la provincia, Sergio Uñac, presentó este viernes las conclusiones del Acuerdo San Juan (ASJ), finalizando así un proceso sin antecedentes en el país, que ayudó a entender que con la participación de todos los sectores, se puede construir una provincia pujante e inclusiva.

El ASJ nació con el objetivo de diseñar acciones, a corto y mediano plazo, para revertir la actual situación sanitaria y económica mundial y recuperar los niveles de actividad y crecimiento.

"Este conjunto de medidas y acciones que hoy presentamos es ni más ni menos que el fruto del diálogo, un claro ejemplo de consenso", comenzó diciendo Uñac.

"Significa horas de trabajo de muchos sanjuaninos y sanjuaninas, y espero sinceramente, que nos una en la esperanza de lograr un futuro con bienestar para todos", sumó.

Para el mandatario, el ASJ fue pensado como un plan de acción y es el resultado de una construcción colectiva, "es el aporte solidario y comprometido de todos los sectores que dejará un legado sobre la manera en que en la provincia construimos un nuevo bienestar, una evolución de nuestro Modelo San Juan".

Con esta meta desde el Poder Ejecutivo se convocó a representantes de más de 70 sectores de la sociedad vinculados a la economía, la política, la justicia, la ciencia, la educación, la industria, el comercio, la cultura, el deporte, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, los credos, los colectivos sociales, las entidades profesionales y los sectores del trabajo. Uñac detalló el proceso que finalizó en el Salón Cruce de Los Andes, con los esperados anuncios, al decir que se expresaron más de 2.000 sanjuaninas y sanjuaninos en 20 mesas sectoriales a las que se agregaron las mesas de los municipios en los 19 departamentos. También, hubo participación sanjuanina en forma individual, acá hay dos representantes: casi 500 propuestas se sumaron a través del buzón ciudadano. En un segundo paso se reunieron las mesas intersectoriales. En esta etapa participaron legisladores nacionales, intendentes, periodistas y representantes de todos los departamentos.

"Con gran madurez cívica y con la responsabilidad que la situación requería, dialogamos, discutimos y fundamentalmente acordamos. En el último tramo del ASJ operativizamos las propuestas y proyectos surgidos de las mesas intersectoriales. De este trabajo participó todo el equipo de Gobierno, analizando cada una de las propuestas y buscando la mejor manera de canalizarlas en acciones posibles y eficaces", agregó.

El resultado del ASJ es un conjunto de medidas de pronta ejecución que anunció el gobernador, a lo que se suman un conjunto de proyectos de ley, que fueron denominadas como Agenda Legis-



lativa del ASJ. También forma parte del Acuerdo una serie de propuestas que pasarán a integrar la agenda de gobierno.

A lo largo de todo este proceso surgieron en las mesas un conjunto de recomendaciones para el Ejecutivo que hemos reunido en un documento que denominamos "Sugerencias al Gobierno" y que servirán de guía al Gobierno

provincial para el diseño y gestión de políticas.

"Los resultados muestran que los sanjuaninos decidimos ser protagonistas y fuimos capaces de asumir el desafío de trabajar juntos, poniendo nuestro mayor esfuerzo para salir de esta situación", enunció y añadió que "acá hay talento y voluntad sanjuanina; diseño y consenso. Hay esfuerzo y hay espe-

ranza también. Hay una hoja de ruta que nos permitirá enfrentar la pandemia y la pospandemia más fortalecidos, más unidos y mejor preparados para el futuro".

Tanto el trabajo y las propuestas de cada una de las mesas, como los anuncios estuvieron atravesados por dos ejes fundamentales, los derechos humanos y la protección del ambiente.

# JUEGO RESPONSABLE

Jugó Bien. Jugó Responsable. Jugó Legal.

Jugó Bien

Que el juego sea una experiencia agradable, divertida y sin riesgo.

Jugó Legal

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugó Responsable

Jugá como forma de esparcimiento sin perder de vista que puedes ganar o perder.

Jugó Legal

El juego oficial y regulado tiene como misión la recaudación y administración de fondos para destinarlos a líneas de acción social.

Jugá solo si sos mayor de 18 años.

Jugá solo para divertirte.

Dejá de lado la idea de ganar dinero.

Antes de ir, definí tiempo y dinero que vas a jugar.

Si considerás que el juego está afectando algún área de tu vida, estamos para ayudarte.

LÍNEA GRATUITA 0800-999-1314

+ AUTOEXCLUSIÓN +

DIVERSIÓN SALUDABLE. JUEGO RESPONSABLE

PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

SAN JUAN

HACIENDA Y FINANZAS

\*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud\*

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE CAUCETE S.A.

Diagonal Sarmiento 209 - Caucete - (0264) 4861784

SAN JUAN 5VID

RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

SEAMOS RESPONSABLES

USÁ TAPABOCAS

MANTENÉ EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

NO VOLVAMOS HACIA ATRÁS

Más información en [sisanjuan.gob.ar](http://sisanjuan.gob.ar)

LOGREMOS UN SAN JUAN SIN COVID

Por tu salud. Por la de todos.

COMITÉ COVID 19 SAN JUAN

GOBIERNO DE SAN JUAN

35 años con San Juan

Av. Ignacio de la Roza 1946 (o) Alto del Bono Shopping. Local 59 Capital. San Juan. Argentina

+54 9 264 4267299 / 51

+54 9 264 4609393

www.diariolasnoticias.com  
prensa@diariolasnoticias.com  
diariolasnoticias@argentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 216080

Impreso y Editado por Mauricio Luis Azócar. Editor

Editor Responsable: Mauricio Luis Azócar  
Director Periodístico: Ricardo Azócar

## Implementarán reducciones impositivas que impactarán en la boleta de energía

A efectos de reducir sustancialmente el impacto impositivo en la boleta del servicio eléctrico, se tomaron medidas resultantes del trabajo conjunto entre el Ministerio de Hacienda, municipios y EPRE.

Las medidas consisten en eliminar el Adicional Lote hogar y reducir IIBB, la Interconexión de 500 kV y el Fondo PIEDE. Además, se reducirá la tasa de alumbrado público y uso de espacio aéreo a un único cargo municipal.

Todas estas medidas implicarán una disminución que variará según el municipio y que podrá llegar en algunos casos al 30% menos de la factura tanto para usuarios residentes como del sector productivo.

Este anuncio entra en vigencia a partir del mes de octubre e impactará en la factura del mes de diciembre.

### EN DETALLE, LAS MEDIDAS CONSISTEN EN:

**Impuesto sobre los Ingresos Brutos:** Se reduce la alícuota de la actividad de Distribución de Energía Eléctrica del 2% en la actualidad al 1%, limitando la base imponible al componente del servicio de la red de distribución.

**Adicional Lote Hogar:** Se exceptúa el pago del Adicional Lote Hogar a la actividad de Distribución de Energía Eléctrica.

**Reducción de Fondo para la Línea de Interconexión de 500 kV** en forma progresiva llegando a un 40% de su valor actual en el 2023. (25 % 2021, 10 % 2022 y 25 % 2023)



**-USUARIOS DEL SECTOR PRODUCTIVO: DEL 25% EN EL 2021 LLEGANDO HASTA EL 41% EN EL 2023.**  
**-USUARIOS RESIDENCIALES: PARA CASI EL 60% DE LOS USUARIOS HASTA EL 41%.**

**Reducción del aporte al Fondo Plan Infraestructura PIEDE – Ley 863-A,** también en forma progresiva a un 40% de su valor actual en el 2023. 25 % 2021, 10 % 2022 y 25 % 2023)

Los conceptos del Alumbrado Público

(Tasa y Uso del Espacio Aéreo) se incluirán en un Único Cargo Municipal en la Factura, que será un valor monetario que resulta de distribuir entre los usuarios del Servicio Público de Electricidad el monto requerido por cada

municipio para cubrir los gastos de energía eléctrica, el mantenimiento y el mejoramiento del Alumbrado Público por incorporación de tecnología LED.

## Inversiones para reducir la brecha digital en San Juan

En conferencia de prensa la ministra López desarrolló las acciones establecidas en Acuerdo San Juan (ASJ) para el Desarrollo de Infraestructura de Base - “San Juan Conectada”.

Entre las acciones sobre modernización del Estado en las que el Ministerio de Hacienda y Finanzas viene trabajando, sumadas a las sugeridas por la ciudadanía en ASJ, se encuentra la que se denomina “San Juan Conectada”, cuyo objetivo es el desarrollo de infraestructura de base que permita reducir de manera activa la brecha digital y habilitar la economía del conocimiento, conectando a todos los sanjuaninos.

En tal sentido, el sector público se encuentra liderando la revolución digital, asumiendo las inversiones necesarias para el desarrollo e innovación tanto para el sector público como el privado, como para la sociedad en su conjunto.

Para esto, en el marco del Plan Nacional de Conectividad “Conectar”, que implica una inversión en el país de \$37.900 millones hasta 2023 con el fin de universalizar el acceso a conexiones de banda ancha de última generación y la reactivación del plan satelital argentino, se acordó con el Gobierno nacional y ARSAT la inversión conjunta de 3.800 millones de pesos que permitirá alcanzar, en los próximos tres años, una red de fibra óptica multipropósito de más 2500 km.

Esta primera fase, que inicia el 1 de noviembre, implica el incorporar los 990 km de nuevo tendido de fibra óptica



que cubrirá los departamentos de Cañingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil. La segunda fase de este programa, a ejecutar en el período 2022-2023, cubrirá la demanda de los departamentos de Caucete, 25 de Mayo, 9 de Julio, San Martín, Angaco, Albardón, Ullum, Zonda, Pocito y Sarmiento. Además, se aumentará significativa-

mente la infraestructura de fibra óptica multipropósito en el Gran San Juan y paralelamente se impulsará, en todo el territorio provincial, el desarrollo de los operadores privados para el servicio de internet y datos móviles, como complemento de este proyecto.

EN DETALLE Y PARA LA

**PRIMERA FASE A DESARROLLAR DURANTE 2021-2022, ESTO SE TRADUCIRÁ EN:**

- 990 km de nuevo tendido de fibra óptica.
- 480 km de fibra óptica ya tendida en líneas de alta y media Tensión.
- 13 nodos de transporte.
- 30 nodos de distribución.

## Intendentes y autoridades de Gobierno acordaron profundizar acciones en la lucha contra el coronavirus

El Comité COVID-19 convocó a los jefes comunales para informarles sobre la situación actual y definir una serie de acciones preventivas y de control a través de las gestiones municipales.

Durante la tarde de este martes, en el Centro Cívico se reunieron la ministra de Salud, Alejandra Venerando y la ministra de Gobierno, Fabiola Aubone; con los intendentes de la Capital, Emilio Baistrocchi; de Rawson, Rubén García; de Pocito, Armando Sánchez; de Santa Lucía, Juan Manuel Orrego; de 9 de Julio, Gustavo Núñez; de San Martín, Cristian Andino; de Albardón, Jorge Palmero; de Angaco, Carlos Maza Pezé y representantes de Rivadavia y Chimbab.

Venerando, por pedido del gobernador Sergio Uñac y el Comité COVID-19 provincial, pidió intensificar medidas en cada uno de los departamentos, fortaleciendo la prevención y los controles en el cumplimiento de los protocolos, como así también la seguridad en cada una de las actividades habilitadas.

Uno de los objetivos planteados es la delimitación de circuitos y el control para el cumplimiento de las normas vigentes. En este marco se brindaron algunas propuestas para abordar y tratar en el Comité y definir las medidas a seguir a nivel provincial.

La ministra de Salud confirmó que se van a establecer puntos de testeos para la comunidad, en coordinación con los jefes de Zonas Sanitarias y el COE provincial. Se trata de centros de hisopado para sintomáticos que serán instalados



de acuerdo a la realidad de cada departamento y el control epidemiológico que realiza el Ministerio de Salud Pública.

En el encuentro, además, la jefa de Epidemiología, Mónica Jofré, presentó la situación sanitaria por departamentos y la secretaria de Planificación, Alina Almazán, exhibió los mapas de calor. Con ellas estuvieron presentes el subsecretario de Medicina Preventiva, Matías Espejo y el secretario administrativo de la cartera sanitaria, Guillermo Benel-

baz. Aubone calificó como muy positiva la reunión y dijo que “una vez más, los intendentes muestran una absoluta colaboración con lo que vivimos en la provincia, con tratar de cuidar el estatus sanitario que tenemos, con cuidar las curvas de contagio y colaborar con sus equipos en los controles, tanto en los lugares abiertos como en los lugares cerrados permitidos donde hay actividades. Sumar esfuerzo nos permite lograr mejores resultados”.

Por su parte, Venerando sostuvo: “Tenemos una realidad sanitaria no tan complicada como en otras provincias y estamos dentro de los seis distritos con mejor estatus sanitario. Sin embargo, esto es tan dinámico que puede cambiar de un momento a otro”.

En otro orden Venerando comparó la duplicación de casos previo a los contagios que se presentaron en el Servicio Penitenciario y posteriormente. A la vez que advirtió que se debe a la “movilización y circulación de la población”.

## A partir de ahora, el Gobierno de San Juan priorizará las empresas locales para contrataciones

El objetivo es beneficiar a empresas locales industriales, comerciales, de servicios, constructoras, cooperativas y productores de la economía social, que cuenten con establecimientos en la Provincia y contraten mano de obra sanjuanina.

Con la premisa de contribuir a fortalecer la economía local promoviendo y preservando el interés de los sanjuaninos, se establece la preferencia en las contrataciones del Estado Provincial para los empresarios locales. Así quedó establecido en el Acuerdo San Juan. Es por ello que el gobernador Sergio Uñac envió a la Cámara de Diputados un proyecto de Ley que establece un sistema de preferencias en las contrataciones del Estado Provincial, con la finalidad de beneficiar a empresas locales industriales, comerciales, de servicios, constructoras, cooperativas y productores de la economía social, que cuenten con establecimientos en la Provincia y contraten mano de obra sanjuanina.

Marisa López, en conferencia de prensa, explicó que esta preferencia consiste en descontar a la oferta realizada por el empresario local inscripto en el Registro, una ponderación de entre el 3% y hasta el 9% en su favor.

El proyecto también indica que se excluye a empresas controladas o vinculadas a grupos económicos nacionales o extranjeros, excepto que más del 50% de la facturación se origine en San Juan.



### ESTA LEY CONTRIBUIRÁ A:

- Definir claramente los empresarios locales por rama de actividad.
- Potenciar la generación de empleo, quien más puestos de trabajo emplea directamente equivale a más porcentaje y a la inversa.
- Beneficiar al proveedor local, siendo condición necesaria que el mismo se encuentre establecido en la provincia de San Juan.
- Favorecer la adquisición de productos sanjuaninos.

## Cuarentena, economía y justicia los reclamamos en las masivas protestas contra el Gobierno

Las principales consignas fueron la libertad y la justicia, la defensa de la división de poderes, el reclamo de respuestas a la Corte Suprema y el castigo a los corruptos. También se repitieron las críticas por la extensión de la cuarentena y la crisis económica.

En un contundente mensaje contra el Gobierno, una manifestación opositora que llevó como enseña la bandera argentina cubrió con vehículos 12 carriles de ambas manos de la avenida 9 de Julio, a lo largo de 15 cuadras, entre la avenida Santa Fe y la avenida Belgrano, en medio de bocinazos y el tañido de las cacerolas. El banderazo del 120 desbordó también los carriles peatonales de la avenida Corrientes, casi hasta Callao, pero impactó por su despliegue a lo largo y ancho de todo el país.

Las principales consignas fueron la libertad y la justicia, la defensa de la división de poderes, el reclamo de respuestas a la Corte Suprema y el castigo a los corruptos. También se repitieron las críticas por la extensión de la cuarentena y la crisis económica. Los participantes habituales de estas manifestaciones opositoras coincidieron en destacar que fue la movilización más numerosa desde mayo pasado y en la que se veía mayor cantidad de gente de todas las edades y procedencias. Hubo quienes manifestaron haber llegado desde el interior bonaerense. Con el mismo tono, manifestaciones similares desbordaron las plazas de las

principales ciudades de todo el país en un movimiento empujado por las redes sociales, que combinó un clima de protesta y fervor patriótico. Frente a la Quinta presidencial de Olivos se produjo un enfrentamiento entre partidarios del Gobierno y un grupo opositor que reclamaba cárcel para Cristina Kirchner. Hubo insultos, pero los incidentes no pasaron a mayores.

El epicentro del acto opositor fue el Obelisco, y aunque el "banderazo" fue convocado para las 17, antes de esa hora la caravana de vehículos copó los carriles centrales y laterales de la avenida 9 de Julio. La avenida Santa Fe fue uno de los principales afluentes, con una procesión constante de vehículos y con las veredas de ambas manos copadas por familias que caminaban con barbijos, máscaras y recipientes de alcohol en gel que sobresalían del bolsillo.

Cuando el tránsito terminó por detenerse, la gente se bajó de los autos y continuó la protesta a pie. Algunos aprovecharon los estribos de las camionetas para ganar altura agitando banderas. Otros subieron a los techos de sus vehículos, mientras sacaban fotos con los celulares al río de autos embanderados



que se extendía hasta el Obelisco. A diferencia de otras marchas, la mayoría de los carteles que se dejaban ver en la 9 de Julio eran manuscritos con birome o marcador y repetían dos palabras: libertad y justicia. Pero no faltaban otros que apuntaban a destinatarios más específicos. Uno, por caso, afirmaba que Mauricio Macri era el líder. "Gato, come los ratones", reforzaba

el mensaje, a los gritos, el portador del cartel. Hubo de todo: desde adolescentes a adultos mayores. Y, por todos lados, las banderas: se las podía ver cubriendo los cochecitos que empujaban algunos los matrimonios jóvenes y hasta "enfundando" al perro que acompañaba a una pareja de jubilados.

## Cafiero: "Hay derecho a manifestarse pero no aceptan el resultado de las elecciones"

El jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, sostuvo que de la manifestación participaron quienes están "identificados con un partido político que no acepta que perdió las elecciones hace un año", dijo que "no se va a cambiar" la agenda del Gobierno nacional, y planteó que el expresidente Mauricio Macri tiene una "lectura ridícula" de su derrota electoral.

"Creemos en el derecho a manifestarse; es parte de la democracia. Pero también hay que aceptar la diversidad; no son la gente, no son todos, no son el pueblo; la Argentina es mucho más diversa", dijo Cafiero en declaraciones a radio Continental.

Se refirió de esta manera a la protesta que tuvo lugar ayer en el Obelisco y distintos puntos del interior del país para rechazar políticas públicas impulsadas por el Gobierno y que mostró variadas consignas, entre ellas, cuestionamientos a las restricciones que impone la pandemia de coronavirus.

"Son un conjunto de argentinos identificados con un partido político, que no acepta que perdió las elecciones hace un año", dijo Cafiero y agregó que la manifestación de ayer estuvo "claramente muy fogueada por la oposición, y los principales dirigentes de Juntos por el Cambio".

Asimismo, el jefe de Gabinete dijo que, "luego de este tipo de manifestaciones, tenemos que contar más casos" de coronavirus, y añadió: "Siempre hemos manifestado que este tipo de prácticas tienen que encontrar otro método porque tiene consecuencias". En ese marco, remarcó que el Gobierno nacional desalienta para el 17 de octubre cualquier tipo de manifestación y por eso plantea "una movilización virtual" a través de una plataforma.

"No propiciamos ningún tipo de marcha; esa es la diferencia", indicó el jefe de Gabinete en la entrevista que concedió esta mañana.

Por otro lado, Santiago Cafiero fue consultado respecto de las declaraciones de la oposición que apuntan a sugerir que la agenda del gobierno es manejada por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

"La agenda a la que nos comprometimos con los argentinos es abandonar el modelo de especulación financiera que puso el macrismo y detonó Argentina. La estamos llevando adelante, y no va a cambiar por más que haya habido una manifestación o un banderazo"

"La agenda a la que nos comprometimos con los argentinos es abandonar el modelo de especulación financiera que puso el macrismo y detonó Argentina. La estamos llevando adelante, y no va a cambiar por más que haya habido una manifestación o un banderazo", indicó. En ese marco, aseveró: "Ellos están enojados de que el peronismo haya enconrado la posibilidad de juntarse para ganar las elecciones y eso no perdona, entonces exigen poco menos que el peronismo se pelee con Cristina Kirchner: eso no va a pasar porque los argentinos votaron esta fórmula para que cambie la realidad de nuestro país". Sobre las declaraciones de ayer de Mauricio Macri, Cafiero consideró que el



expresidente "no acepta que el Frente de Todos se haya unido en la diversidad para derrotarlo, y tiene una negación de la realidad respecto de lo que sucedió en la elección".

Por otro lado, se refirió al posible retorno del fútbol y aseveró que hay "previstas reuniones con autoridades para revisar los protocolos, que hasta ahora han sido solo de entrenamiento" y destacó: "Trabajamos muy bien con la AFA, porque siempre fueron muy conscientes de que es obvio que todos queremos que vuelva el fútbol, pero lo tenemos que hacer con mucha responsabilidad". Finalmente, el funcionario nacional se

refirió a Nodio -el Observatorio de la desinformación y la violencia simbólica en medios y plataformas digitales-, y explicó que "no tiene poder sancionatorio". "No entiendo por qué está sobredimensionada la tarea que puede tener un observatorio, que es estudiar y ver las herramientas de comunicación", dijo Cafiero, y cuestionó a la oposición, que "se apresura cuando siente que hay un ataque a su núcleo duro de votantes, porque la verdad es que ha pasado muchas veces: se oponen antes de leer las cosas, esto pasa y ahora con Nodio también".

## Un espacio para que alumnos usen computadoras e internet para sus estudios en 25 de Mayo

Con un Espacio Virtual y de Estudio Joven, la Municipalidad de 25 de Mayo brindará las herramientas para que los estudiantes del departamento continúen con la educación en la modalidad virtual en medio de la pandemia de coronavirus.



Este lugar estará situado en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de Villa Santa Rosa y tendrá a disposición de los alumnos veinticinco computadoras, tablets, impresoras y, por supuesto, conexión libre a WiFi.

Gabriel Angulo, secretario de Gobierno de 25 de Mayo dijo: "Esto fue una iniciativa de los estudiantes del departamento que cursan carreras en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Ellos estuvieron a cargo de la oferta educativa virtual y le propusieron al municipio destinar un espacio que cuente con WiFi y máquinas para que alumnos que no tengan acceso ni a internet ni a computadoras pudieran rendir previas, exámenes o que simplemente puedan buscar su material e imprimirlo para continuar sus estudios en la casa".

"Nos pareció viable y decidimos situar ese espacio en el CIC. Este lunes 15 abrimos las puertas a los estudiantes y les vamos a entregar una merienda durante su jornada", añadió el secretario. Este espacio abrirá sus puertas de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 16 a 20.30 horas. Además habrá un sistema de turnos que dependerá del Área de Juventud de la comuna.

"Sabemos que por ser un departamento alejado, no contamos con la mejor señal y también somos conscientes de que no todas las familias puedan acceder a internet en sus viviendas. Por eso buscamos darle una respuesta a los es-

tudiantes para que puedan seguir con su formación", concluyó Angulo.

**¡CREÁ CONTENIDOS!**

PARTICIPÁ DEL CONCURSO AUDIOVISUAL DE PROYECTOS MULTIPLATAFORMA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD Y VIOLENCIA DE GÉNERO, Y HACÉ REALIDAD TU IDEA. **¡INSCRIBITE!**

TENÉS TIEMPO HASTA EL **26 DE OCTUBRE**

INFORMATE EN:  
[www.ciencia.sanjuan.gov.ar](http://www.ciencia.sanjuan.gov.ar)

GOBIERNO DE SAN JUAN | SECRETARÍA DE ESTUDIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO | 25 de Mayo GESTIÓN | PRENSA Y DIFUSIÓN 25 DE MAYO

# CONCURSO Tik Tok DIA DE LA MADRE

SUPER PREMIOS

www.**diariolasnoticias**.com

## Adelantan el sorteo de viviendas en Albardón

Según dijo el Intendente Jorge Palmero, también se amplían las zonas para inscripciones y la entrega de casas sería en enero del año que viene. Fue en respuesta la manifestación de un grupo de vecinos que se manifestó en distintas zonas del departamento.



Días atrás, un grupo de vecinos comenzó a manifestarse frente a la Municipalidad de Albardón pidiendo viviendas a las autoridades departamentales. En ese sentido, en declaraciones periodísticas, el Intendente de Albardón, Jorge Palmero habló sobre la situación

y les dio respuestas. "Tienen que inscribirse en el IPV para ser aspirantes a una vivienda, además se agrega una nueva zona que abarca Campo Afuera y Villa San Miguel, ellos podrán inscribirse para poder ingresar en el sorteo del Barrio el Cerro que son 85 viviendas". "El sorteo se realizaría en diciembre, para que puedan inscribirse todos, y la entrega sería en enero del 2021".

"Entiendo la necesidad de la gente y la angustia. Pero también se mezcla con mala intención. Si creen que van a conseguir la casa metiéndose o usurpando, es un camino trampa porque les están robando la oportunidad a otros", aseguró Palmero.

En cuanto a los daños provocados en las instalaciones por el vandalismo, Palmero dijo que es algo con lo que lidia día a día. "Se roban cosas y a veces es más el daño que provocan porque hay que volver a reparar, salir a comprar materiales. Hay 4 casas en las que han picado para llevarse los marcos con las puertas. También se han llevado tanques de agua. Es increíble lo que hacen. Es una batalla de todos los días", señaló el funcionario.

El grupo de alrededor de 100 manifestantes desde hace varios días se viene reuniendo en la plaza de Campo Afuera, en el departamento Albardón, pidiéndole al municipio que acelere la entrega de 100 casas del barrio Marcó y ayer se reunió en la puerta del Municipio.

Los vecinos coinciden en que las casas ya están terminadas y que como continúan deshabitadas algunos delincuentes aprovechan para llevarse elementos como ventanas y sanitarios. "Están rompiendo las casas, entonces que las entreguen", indicaron.

## Suspendieron turismo interno en Calingasta por caso de coronavirus

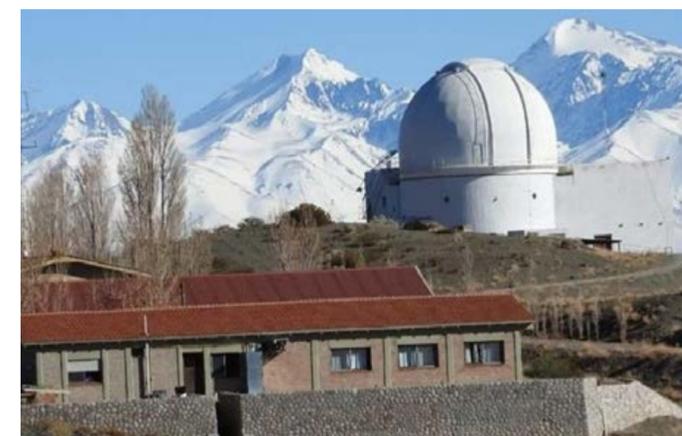
El Gobierno de San Juan suspendió la habilitación del turismo en Calingasta tras confirmarse un caso de coronavirus en ese departamento cordillerano.

La ministra de Turismo provincial, Claudia Grynspan, había anunciado que Calingasta, ubicado en la cordillera sanjuanina a unos 250 kilómetros al suroeste de la capital, quedaba habilitado para recibir turismo interno y explicado que para viajar los interesados debían registrarse en una página oficial.

Pero el Ministerio de Salud sanjuanino informó que se detectó el primer caso de Covid-19 en ese departamento, lo

que derivó en la suspensión del permiso.

El intendente de Calingasta, Jorge Castañeda, dijo que "frente a las circunstancias, no es recomendable la apertura del turismo", ya que "la persona contagiada viene de otros departamentos y no está claro si hay otros contagios". Castañeda sostuvo que "si abrimos el turismo, corremos el riesgo de que lleguen otras personas en las mismas con-



diciones o que haya quienes se contagien aquí".

En tanto, en la localidad de Barrea, agentes de salud realizan este miércoles un relevamiento para detectar nue-

vos casos con testeos.

A su vez, el Ministerio de Salud informó que busca en los contactos estrechos nuevos positivos y que intenta determinar el origen del contagio.

### VALLECITO s.r.l

Mendoza. La Rioja. Chilecito. Difunta Correa. Valle Fértil. San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

Transporte de Pasajeros

ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS  
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400  
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181

### EL TRIUNFO

Transporte de pasajeros

San Juan a Calingasta - Tamberias - Barreal

Desde Caucete a Mendoza

Fines de semana (sábados y domingos) a Mendoza desde Difunta Correa

9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192

# Regalemos desde Albardón

Convocatoria a emprendedores artesanos albardoneros por el Día de la Madre

Inscríbete en el formulario online. Tenés tiempo hasta el 15 de Octubre

Albardón Arte & Cultura

MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN

Servicio de Radiología

**cimac**

Centro Integral de Medicina de Alta Complejidad

Ministerio de Salud  
Presidencia de la Nación

MUNICIPALIDAD DE CALINGASTA  
SAN JUAN ARGENTINA

La Municipalidad de Calingasta mediante el presente comunica, que el Proyecto de investigación "Exploración de los efectos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por COVID-19" en factores de riesgo y protectores de la suicidalidad adolescente en el departamento, resultó ganador de la **Beca Nacional "Salud Investiga 2020-2021"** ; otorgada por la Dirección de Investigación en Salud del Ministerio de Salud de Nación. El equipo de investigación conformado por: Psicóloga María Marta Cristante (directora), investigadoras Médica de familia Gabriela Rodríguez Márquez, Psicóloga Ana Lia Zimmermann y Natalia Molina trabajadora social de la municipalidad de Calingasta; destinarán un aporte económico institucional solicitado por la beca a las instituciones que avalen este estudio, para el equipamiento de un espacio móvil adolescente (EMA), destinado a trabajar la prevención de problemas psicosociales y promoción de la salud adolescente.

Municipalidad de Calingasta  
Lavalle y Sarmiento  
2648-492003  
municipalidadcalingasta@gmail.com

TELÉFONO DE CONTACTO 264 411-7762

## Capital lanzó una guía digital de trabajadores de oficio

De esta forma, el vecino puede encontrar el servicio que necesita mediante una página web.

La Municipalidad de Capital lanzó una guía digital para conectar a los trabajadores de oficios con los vecinos. Se trata de una guía que registra y localiza a albañiles, electricistas, pintores, plomeros, modistas, gasistas, carpinteros, técnicos en aire acondicionado, metalúrgicos, programadores y reparadores de PC de la ciudad.

Esta herramienta se denomina "Promové tu oficio" y fue realizada por la Dirección de Empleo, dependiente de la Secretaría de Gobierno de Capital. "En la página el usuario encontrará un mapa que le solicitará activar su loca-

ción y luego podrá ingresar el tipo de especialista que busca. Una vez elegida la categoría, aparecerán los trabajadores disponibles con un pin rojo. A partir de ese momento, el ciudadano obtendrá datos de contacto para avanzar en la contratación del servicio", detallaron desde la comuna.

Además esta web tiene como posibilidad el sumar más trabajadores, que tendrán que inscribirse en la base de datos. "Más adelante, se incorporará un sistema de scoring para que los clientes puedan evaluar a los profesionales y servir de parámetro como recomendaciones",

## El Programa "Jóvenes con más y mejor trabajo" vuelve a los barrios capitalinos

A través de este programa itinerante, los jóvenes capitalinos se podrán inscribir para un futuro entrenamiento laboral rentado en empresas del ámbito privado.

La Municipalidad de Capital ya programó los nuevos abordajes que durante octubre se llevarán adelante desde la Secretaría de Gobierno. La Dirección de Empleo junto a la Dirección de Comunidades y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación articulan el programa de Entrenamien-

to para el Trabajo.

Para ello recorrerán distintas zonas del departamento para inscribir a los interesados de 18 a 24 años, con domicilio en Capital.

Deben tener Secundario completo o estar en algún programa de terminación educativa y no ser monotributistas ni



añadieron desde la Municipalidad. Sobre esta novedad, el intendente Emilio Baistrocchi dijo: "Es parte de nuestra gestión generar vínculos, vincular oferta y demanda, entre un capitalino y nuestros trabajadores que a lo mejor

se desarrolla en una tarea y quizás su vecino de cuadras no lo conoce. En esta primera etapa permite conocer datos y llamar. Y más adelante permitirá al usuario opinar sobre el servicio, así generarle mejores antecedentes".



trabajar en relación de dependencia.

DE ACUERDO AL CRONOGRAMA,

EN HORARIO DE 10 A 13, LA OFICINA MÓVIL VISITARÁ DIVERSOS PUNTOS SEGÚN ESTE DETALLE:

-Jueves 15 de octubre. Villa América, Concepción.

-Martes 20 de octubre. Barrio Solares, Trinidad.

-Jueves 22 de octubre. Barrio Patricias Sanjuaninas, Desamparados.

-Martes 27 de octubre. Barrio Dorrego, Concepción.

-Jueves 29 de octubre. Plaza Laprida, Capital (centro).

A través de este programa el municipio actúa como intermediario entre las empresas privadas que solicitan trabajadores, ofreciendo herramientas de capacitación, y los jóvenes capitalinos que buscan adquirir conocimientos con la firme posibilidad de insertarse en el mundo laboral.

Los seleccionados serán entrenados y capacitados en empresas privadas que se comprometen a designarles un tutor y contratar un Plan Médico Obligatorio (PMO) La ayuda económica es abonada con fondos del Ministerio de Trabajo de Nación.



## En Caucete crearon el programa municipal de donación de plasma

Por pedido del Ejecutivo Municipal, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Caucete sancionó la ordenanza N° 1.992-C-D-/2020 que crea el Programa Municipal de Donación de Plasma, cuyos objetivos son la promoción y concientización sobre la donación de Plasma sanguíneo por parte de pacientes recuperados de COVID-19.

La sanción de dicha ordenanza se enmarca en la Ley Nacional N° 22.290, que tiene por objeto establecer el régimen regulatorio de sangre humana, sus componentes y hemoderivados. La utilización de la inmunización pasiva administrando plasma convaleciente es un ensayo clínico avanzado, médico y socialmente aceptado, siendo uno de los tratamientos que en la actualidad se aplica y que se han obtenido beneficios en muchos pacientes que están cursando la enfermedad.

### EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DONACIÓN DE PLASMA

El programa contempla realizar campañas de concientización e información sobre la importancia de la donación del plasma sanguíneo en diferentes sectores de Caucete, con el fin de generar compromiso y apelar a la solidaridad de las personas que están en condiciones de poder donarlo. Asimismo, pretende concientizar sobre la importancia de la donación de plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19 para el tratamiento de aquellas personas que



se encuentran cursando la enfermedad. Además, permitirá la articulación con la Zona Sanitaria II del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan a fin de garantizar las condiciones necesarias, como también la capacitación a los equipos de salud sobre el procedimiento para la donación de plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19.

Finalmente, los pacientes recuperados de COVID-19 que realicen la Donación recibirán un reconocimiento institucional por el acto solidario y una licencia especial en casos de ser trabajadores en relación de dependencia del ámbito público, y en caso de pertenecer al ámbito privado se deberá acordar con los empleadores la modalidad a adoptarse.

## Luego de 10 años de abandono, recuperaron un camión compactador en Caucete

Es el segundo vehículo que recupera la Dirección de Parque Automotor. El primero fue una motoniveladora.

La Dirección de Parque Automotor, perteneciente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Caucete recuperó un camión compactador tras 10 años de estar abandonado.

Se trata de un vehículo marca Ford modelo Cargo. Este es el segundo rodado que se recupera durante este año, el primero fue una motoniveladora que llevaba 8 años en desuso.

Sobre las tareas que se realizaron para dejar el camión en funcionamiento, la Municipalidad contó que "con una inversión de casi un millón de pesos, al vehículo se le realizó a nuevo el sistema hidráulico y de compactación, la

amortiguación, el motor, sistema eléctrico, colocación de nuevas cubiertas y de una batería, incluyendo el arreglo de chapa y pintura".

A la derecha, como estaba el camión. A la izquierda, como está actualmente. Foto gentileza Municipalidad de Caucete.

Además adelantaron que el camión se incorporará en lo pronto al Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos que contaba con una sola movilidad para este trabajo.



### Despejá acequias

y no arrojes basura en ellas



### Cambiá y vacía el agua

de portamacetas y floreros cada tres días o reemplázalos por tierra



### Eliminá objetos que no usás

y pueden acumular agua

### Vacía y/o tapá

los objetos que no puedas eliminar (baldes, bidones, tachos)



Consejos para combatir el mosquito



### Subsecretaría de Desarrollo Social

La atención será sólo telefónica. A continuación los números de contacto.

<b>DISCAPACIDAD</b> 2645307537	<b>ADULTOS MAYORES</b> 2644755286
<b>JUVENTUD</b> 2645666513	<b>EMPRENEDORES SOCIALES</b> 2645660283
<b>ZONAS ALEJADAS</b> 2644432078	<b>NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</b> 2645658867
<b>MUJERES, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDADES</b> 2644678130	<b>UMMA (ADICIONES)</b> 2646319335



# Lomas del Sol produce 3.000 toneladas de alimentos al año en 37 productos que salen de San Juan al país y al mundo

*El mercado de los alimentos y fundamentalmente el de las pasas de uva, es uno de los que podría ayudar a la economía provincial y aportar dólares a la Nación con sus exportaciones.*

La Argentina debe apostar a la producción local y apoyar a las empresas exportadoras como la sanjuanina Lomas del Sol, la firma que desde hace más de tres décadas está decidida a producir alimentos para el mercado interno e internacional.

Es una empresa sanjuanina la cual desde que comenzó la pandemia no paró de producir alimentos de marca propia, para abastecer al mercado interno con productos no perecederos. Estos alimentos no son solo para abastecer la demanda interna, la exportación de pasas de uva y ciruelas, es otra apuesta que la firma viene desarrollando desde hace ya algunos años, llevando a los puertos brasileños en su mayoría, más 2000 toneladas de este producto.

Con una planta de producción y fraccionamiento establecida en la zona de la localidad de Las Lomitas en el departamento Albardón, cuenta con más de 50 empleados en planta permanente. La empresa planifica incorporar en el mercado externo, unas 2500 toneladas de pasas de uva y su mayor comprador es el vecino Brasil, a ello se le suma una cantidad menor de pasas ciruela.

Lomas del Sol produce marcas propias y tiene productos como leche en polvo que fracciona la santafecina Purísima para la marca sanjuanina. También aceite, alcanzando un vo-



lumen de 5 millones de litros al año, arroz, cereales y la incorporación permanentemente de productos que de no encontrarlos en nuestro país son comprado en el exterior. Como de la adquisición de productos inexistentes en nuestro territorio es una legumbre que debió ser traída desde Canadá. Se trata de mil toneladas (100.000 kilos) de lentejas clasificación LERD N°2 que son las segundas en tamaño según indicaron desde la empresa para abastecer el mercado interno de nuestro país, en virtud de que la cosecha de lentejas en la Argentina fracasó. Los productos Lomas del Sol son reconocidos en mercados del interior del país ya que son distribuidos por grandes cadenas mayoristas y supermercados. La penetración de la

marca en todo el país, se debe a la búsqueda constante de nuevos mercados y posibilidades de venta para que estos productos de primera calidad estén al alcance de todos. **PRODUCCIÓN Y FRACCIONAMIENTO** Lomas del Sol se caracteriza por ofrecer mercaderías que son de creación propia como los mix de cereales y frutos secos y también combinaciones de frutos deshidratados, para ello se apoya en los productores sanjuaninos a quienes compran sus productos para fraccionar y envasar en su planta de Albardón. La mayoría de la mercadería que fracciona la firma, es adquirida en San Juan y lo que no se consigue en la provincia porque no se produce, es buscado en proveedores externos. Esto es de gran ayuda para los productores locales con quienes se ha logrado un vínculo de confianza el cual se ha sostenido en el tiempo,

tanto en épocas de bonanza económica como en los momentos más difíciles. Incluso ante la demora en los pagos acordados, sus proveedores fueron pacientes y no dejaron de abastecer asegurando la producción de la firma, indicó el máximo responsable de la empresa Francisco Paladini hijo. Esa confianza le ha permitido a la marca, acaparar consumidores de sus productos, como los que buscan alimentos libres de gluten, que son de gran demanda debido a que hasta no hace mucho tiempo no había empresas productoras de alimentos que hubieran tenido en cuenta a este sector de la población. La pandemia por coronavirus, no ha modificado el pensamiento de la empresa de seguir adelante con su producción, sino que ha estimulado la idea de mejorar y ampliar el abanico de productos que conforman el catálogo que ofrece a sus clientes. La empresa apunta a un alto grado



de calidad en la presentación de los alimentos que desarrolla, los cuales son conocidos y compiten a nivel internacional por la calidad de sus envases. Dichos envases también son de producción local y cuentan con los mejores estándares a nivel mundial. Actualmente vuelca al mercado, 3000 toneladas anuales en 37 productos no perecederos. Sus mercaderías, en algunos productos tienen un plazo mínimo de vencimiento de un año y en otros su almacenamien-

to puede superar los tres años. Lomas del Sol inició sus actividades hace 32 años con Francisco Antonio Paladini quien falleció en el 2017

dejando este legado a su hijo, Francisco (hijo) desde muy joven trabajó codo a codo al lado del creador de la firma y hoy continúa la tarea en

busca seguir conquistando horizontes para colocar sus productos que son en su mayoría, netamente sanjuaninos.

## Los anuncios de baja de retenciones que no llegan a todo el arco exportador

*Pese a no haber recibido beneficios ni disminución de retenciones tras las últimas medidas anunciadas por los ministros Martín Guzmán, Matías Kulfas, esta firma al igual que otras que no se dedican a la exportación de soja, sus derivados o la minería, seguirá con su propósito productivo para lograr sus objetivos de satisfacer la demanda interna e internacional de sus productos.*

Una de las acciones que pondrá en marcha el gobierno nacional consiste en la reducción en los derechos de exportación, fundamentalmente en las retenciones de venta de soja. Ese canon bajará del 33% actual al 30% en el mes de octubre, luego crecerá al 31,5 en noviembre y 32 % en diciembre, llegando en el mes de enero del 2021, a lo que actualmente se le retiene a la exportación de soja que es un 33%.

Las retenciones aplican además para aceites de soja crudo, aceites de soja refinado envasado, cáscaras de soja y biodiesel. En estos productos la reducción llega al 27% en octubre, pasando a entre el 30-31% en enero del 2021, dejando una clara brecha entre el grano y los aceites. Y para el biodiesel se reduce la alícuota del 30% al 26% en octubre del 2020, convergiendo al 29% en enero del 2021.



UPCN		Actualización Salario Familiar			
Seccional San Juan					
HASTA SEPTIEMBRE/2019					
ESCALA	Hasta \$20.130-	de \$20.130,01 a \$29.280-	de \$29.280,01 a \$40.260-	Más de \$40.260,01	
HIJO	\$1.805-	\$1.197-	\$717-	\$426-	
HIJOS CON DISCAPACIDAD	\$6.157-	\$4.354-	\$2.719-	\$2.719-	
PRENATAL	\$1.805-	\$1.197-	\$717-	\$426-	
NACIMIENTO			\$3.297-		
ADOPCIÓN			\$18.319-		
MATRIMONIO			\$4.581-		
AYUDA ESCOLAR ANUAL POR HIJO			\$1.029-		
AYUDA ESCOLAR ANUAL POR HIJO CON DISCAPACIDAD			\$1.903-		
DESDE SEPTIEMBRE/2020					
ESCALA	Hasta \$25.162,50-	de \$25.162,51 a \$36.600-	de \$36.600,01 a \$50.325-	Más de \$50.325,01	
HIJO	\$2.256-	\$1.496-	\$896-	\$533-	
HIJOS CON DISCAPACIDAD	\$7.696-	\$5.443-	\$3.399-	\$3.399-	
PRENATAL	\$2.256-	\$1.496-	\$896-	\$533-	
NACIMIENTO			\$4.121-		
ADOPCIÓN			\$22.899-		
MATRIMONIO			\$5.726-		
AYUDA ESCOLAR ANUAL POR HIJO			\$1.286-		
AYUDA ESCOLAR ANUAL POR HIJO CON DISCAPACIDAD			\$2.379-		

## Chimbas: comienza una obra emblemática en calle Tucumán

La calle Tucumán es una de las arterias principales en cuanto a los accesos a Chimbas y próximamente tendrá nuevo pavimento e iluminación led de última generación.

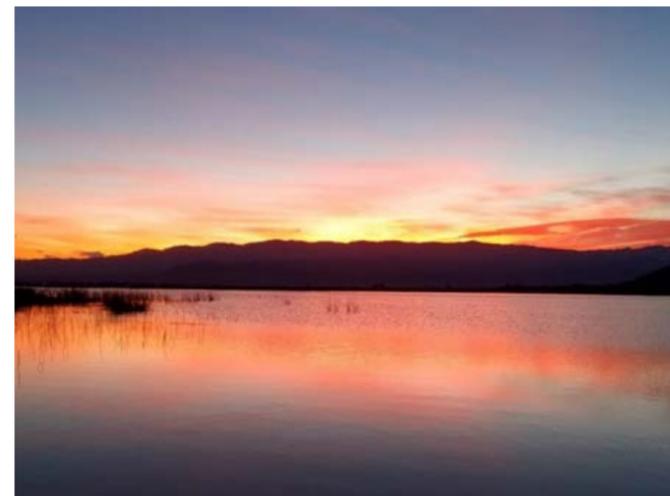


Esta obra, sumamente esperada por los vecinos, beneficiará a más de 12.500 personas que viven en barrios y villas de los alrededores y a los miles de sanjuaninos que transitan por el lugar. Cabe

destacar además, que allí está ubicado uno de los pulmones verde más importante del Gran San Juan como lo es el parque de la Ciudad Chimbas y además en inmediaciones está en planificación la construcción de la Ciudad Judicial. Los trabajos se realizarán en conjunto entre el Gobierno de San Juan, a través de Vialidad Provincial y la Municipalidad de Chimbas y se harán en dos etapas: la primera comenzará en estos días e irán desde calle Benavidez hasta calle Oro, mientras que la segunda parte será hasta calle Centenario y se hará una vez que esté la aprobación técnica. En esta primera fase, de Benavidez a Oro, en cuanto a pavimento la obra incluirá 20.250 metros cuadrados, cifra que asciende los \$21.593.850. Respecto a la iluminación led se colocarán 42 equipos led de 150 wts utilizando la postación existente y reforzando con 8 columnas metálicas de 8 mtrs de altura alimentada cada una de ellas a través de cable preensamblado de 4 x 25 mm con 2 puestos de medición y comandos. En cuanto a los materiales el monto rondará los \$1.800.000 y en mano de obra (que es por administración, es decir, realizada por trabajadores municipales) se destinarán \$ 700.000 pesos, lo que totaliza la suma de \$ 2.500.000. En el lugar se hicieron trabajos de preparación en el terreno con un costo de \$1.000.000 y además se construirán cordones a lo largo del tramo, de ambos lados, lo que superará los 2.700 metros lineales y los materiales rondarán los \$950.000, sumándose a esto la mano de obra de los municipales que oscilará en más \$100.000, haciendo un total de \$2.050.000. Cabe destacar que la inversión mixta, entre Gobierno y Municipio superará los \$26.143.850,

## El Municipio de Jáchal construirá un camping en el Dique Los Cauquenes

Potenciar el turismo y embellecer el Dique Los Cauquenes es un objetivo que tienen en Jáchal. Es que luego de limpiar los terrenos lindantes al perilago y de nivelar el terreno, ya planean la construcción de un camping. Así lo comentó el intendente de Jáchal, Miguel Vega.



se podrá practicar este deporte a partir del 15 de noviembre.

“Vamos a comenzar con la obra del camping del Dique Los Cauquenes. Ya se trabaja en su diseño y en portal de ingreso al predio”, indicó Vega. Sobre los primeros acondicionamientos que se le realizaron al predio, Vega comentó “En agosto empezamos a hacer limpieza en el lugar y la gente comenzó a acercarse, fue un boom. Esperamos que cuando se retomen las actividades turísticas podamos ofrecerlo como un destino turístico más de Jáchal”. “Ahora estamos a la espera de firmar un convenio entre el Club de Caza y Pesca de Jáchal y el Municipio para que le demos ayuda económica para la construcción de asadores, mesas, bancos y la playa de estacionamiento del Camping”, adelantó el jefe comunal.

### ACTIVIDAD DE PESCA EN LOS CAUQUENES

Este dique es una represa situada sobre el Río Jáchal y ubicada a 21 km de la villa cabecera San José en el departamento del norte de San Juan. Este lugar volvió a la actividad en el 2019, luego de pasar más de 2 décadas sin actividad de caza y pesca deportiva. Este año recién



COMUNICA, A LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA, QUE LUEGO DE NUMEROSAS REUNIONES CON AUTORIDADES DE GOBIERNO, SE LOGRO DESCONGELAR EL AUMENTO PACTADO EN PARITARIAS Y QUE A RAIZ DE LA PANDEMIA QUEDO SIN SER LIQUIDADO: ESTO REPRESENTA UN 8% AL BASICO, ESTE AUMENTO SERA APLICADO DESDE EL 1º DE OCTUBRE Y EN UNA SOLA VEZ. TAL CUAL FUE ANUNCIADO POR EL SR.



## PRORROGAMOS EL PAGO ANUAL DE TASAS MUNICIPALES

Vecino de Jáchal, se prorrogó el pago anual 2020 de las tasas municipales hasta el 31/10/2020.

Recuerde que el pago anticipado cuenta con un 30% de descuento si no registra deudas de años anteriores y del 15% en el caso de registrarlas.

Planes de pagos de hasta 48 cuotas y descuentos por pago de contado

Solicite cobrador de lunes a viernes de 7 a 13hs al teléfono (02647) 420003 o al WhatsApp 2646284178

**¡¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!!!**

Jáchal Avanza entre todos

MUNICIPALIDAD DE JACHAL

**¡Feliz día del Psicólogo!**

Para los que saben escuchar, comprender y orientar en los momentos más difíciles de la persona.

Chimbas te quiere! | MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS

diariolasnoticias.com

WWW.  
diariolasnoticias  
.COM

## Pocito: El intendente Sánchez tuvo una reunión clave por el Primer Parque Inclusivo de la provincia

Días atrás, el Intendente, Armando Sánchez, se reunió con el subdirector de Espacios Verdes, José Castro para acordar los mecanismos de trabajo, delinear los aportes de cada área y concretar el anteproyecto para el desarrollo del primer Parque Inclusivo de la provincia, que permitirá dar inicio con las obras.

El intendente y el secretario de Obras y Servicios Públicos, Mauricio Rodríguez, mantuvieron el encuentro con José Castro, subdirector de Espacios Verdes y Marcela Domínguez, arquitecta perteneciente a Planificación Territorial, ambos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Juntos recorrieron el terreno para visualizar con claridad cuáles son las posibles intervenciones para ofrecer la mayor cantidad de usos para la comunidad. Además, el trabajo en terreno sirve para

determinar zonas de arbolado, espacios verdes y servicios, la planificación y cálculo que son de suma importancia para la posterior manutención del parque, la afluencia del agua para el riego, la iluminación de modo tal que, ayude al municipio a reducir costos. Armando Sánchez, dijo que “es un proyecto muy ambicioso, son muchos metros lineales que arranca en calle 9 al norte y termina en calle 14, la idea es hacerlo por etapas. Estamos planificando juntamente con Provincia el primer



tramo, que arrancaría de calle 11 Ing. Marcos Salazar hacia el sur, unos 300 metros.”

“Ahora empezamos con la Secretaría de Obras de la Municipalidad, a través del trabajo de un ingeniero marcando los niveles para el riego y estamos manteniendo la arboleda del lugar que ya tiene unos 15 años aproximadamente; luego en una segunda etapa daríamos comienzo con la construcción del parque inclusivo que será el primero en la provincia”, comentó el intendente.

Por su parte, José Castro, manifestó: “Venimos trabajando con la municipalidad de Pocito, en el diseño para la concreción de un Parque lineal, transformarlo en un espacio de calidad para todos los vecinos pocitanos, pero también para todos los sanjuaninos, teniendo en cuenta que Pocito tiene un alto porcentaje de visitantes turísticos”. Desde la Municipalidad de Pocito se trabaja para gestionar espacios verdes que aumenten la calidad de vida de los vecinos.

## Rawson: el barrio La Estación ya tiene un mural que expresa su identidad

Rubén García, intendente de Rawson, indicó que el municipio propone una descentralización de la cultura que beneficie la inclusión de las familias en diferentes barrios.

Expresar la identidad de los vecinos barrio La Estación. Este fue el objetivo para pintar un mural de una longitud superior a los 150 metros, con la participación de los vecinos, artistas y representantes de la empresa Arcor. Rubén García, intendente de Rawson, indicó que el municipio propone una descentralización de la cultura que beneficie la inclusión de las familias en diferentes

barrios. “En estas iniciativas la participación de los vecinos es fundamental porque junto con los artistas van construyendo la verdadera identidad del barrio. La obra refleja el trabajo conjunto entre diferentes actores de la sociedad y además hay un compromiso de cuidar las mejoras realizadas. Queremos agradecer el apoyo de la empresa Arcor”, comentó



el intendente. La obra se encuentra ubicada en la calle Saldaño en el barrio La Estación. García precisó que la iniciativa ya se está

replicando en diferentes barrios y menderos que funcionan en diferentes puntos del departamento.

## Concientización sobre Seguridad Vial

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson a través del Área de Seguridad Vial dependiente de la Secretaría de Gobierno realizó una campaña de concientización sobre educación vial en el marco del Día del Camino, la misma se realizó en las inmediaciones de la Plaza Centenario de Villa Krause.

Cada 5 de octubre se celebra el Día del Camino en nuestro país debido a que en el año 1925 se llevó a cabo en la provincia de Buenos Aires el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, además ser el día que se creó la Dirección Nacional de Vialidad.

El Equipo de Seguridad Vial fue el encargado de entregar a los vecinos que circulaban por las inmediaciones de la Plaza Centenario de Villa Krause folletos con motivo de recordar que la prevención de los accidentes de tránsito es la mejor herramienta para evitar siniestros viales y que ponderar la educación

vial es la mejor manera para disminuir los riesgos o resultados trágicos.



### Prórroga de vencimientos de tasas y contribuciones municipales hasta el 30/12/2020

Pago anual (Inmueble y Comercio)	al 30/12/2020
1° Semestre (Inmueble y Comercio)	al 30/12/2020
2° Semestre (Inmueble y Comercio)	al 30/12/2020
Cuotas de Inmuebles: 4°, 5° y 6° cuota	al 30/12/2020
Cuotas de Comercio: 4°, 5° y 6° cuota	al 30/12/2020

En caso de deuda vencida al 30/12/2020 podrá regularse con plan de pago con vigencia hasta el 30/04/2021



Ingresar a  
**WWW.  
diariolasnoticias  
.COM**

y disfruta  
de nuestro  
renovado  
diario con  
toda la  
información  
local,  
nacional e  
internacional  
atraves de  
todos los  
dispositivos  
móviles.



Ingresar a  
**WWW.  
diariolasnoticias  
.COM**

y disfruta  
de toda la  
información  
local, nacional  
e internacional  
atraves de  
todos los  
dispositivos  
móviles.



**RAWSON  
LIMPIA**

**RECLAMOS, QUEJAS o SUGERENCIAS,**  
de la RECOLECCIÓN de RESIDUOS y LIMPIEZA en GENERAL  
que nos permitan mejorar nuestro SERVICIO.



**4345403**



**264-4036896**

www.municipioderawson.gov.ar

**RAWSON**  
CIUDAD  
Rubén Intendente

## Rivadavia tiene una nueva plaza en Villa Santa Anita

La Municipalidad de Rivadavia informa que días atrás el Intendente Fabián Martín, dejó en funcionamiento las obras de la Plaza Domingo Faustino Sarmiento, en Villa Santa Anita.

Junto a algunos vecinos, el jefe comunal, recorrió este espacio verde, que por años estuvo abandonado y del que hoy puede disfrutar toda la comunidad. Los trabajos que se realizaron fueron: construcción de veredas exteriores e interiores, rampas de acceso, construcción de cordón zapata y cuneta. Se colocaron juegos para chicos, aparatos de salud, bancos metálicos, cesto de residuos. Se pusieron 28 merizas con re-

jillas de protección y lámparas Led de 50w de potencia. También se plantaron distintas especies arbóreas, plantines de estación y 600 metros cuadrados de césped. La plaza tendrá, además, un playón polideportivo.

La construcción y remodelación de plazas se convirtió en uno de los ejes de esta gestión. A través del programa Mi Plaza ya se construyeron y refuncionalizaron alrededor de 80 espacios verdes



en todo el Departamento. El objetivo de la construcción de 100 plazas, del programa, en una primera etapa, es

## Realizaron más de 1000 metros de bacheo en el departamento

La Municipalidad de Rivadavia continúa mejorando las calles del departamento. En esta línea, las cuadrillas realizaron tareas de bacheo, en las zonas norte y oeste.

En esta línea, desde la comuna indicaron que en el último mes se concretaron alrededor de 1000 metros de bacheo. Este trabajo se realiza con hormigón y asfalto en frío que permite realizar una reparación menor y localizada en huecos o fallas que se producen en el asfalto. A través de un método de rápido, se

garantiza la uniformidad de la superficie, brindando mayor seguridad. Además indicaron desde la Municipalidad que el bacheo se continuará realizando progresivamente en diferentes zonas, hasta cubrir todo el departamento.





## PEDI TU TARJETA

**REQUISITOS PARA OBTENER TU TARJETA**

- DOMICILIO EN RIVADAVIA
- TENER ENTRE 16 Y 26 AÑOS
- ESTAR CURSANDO ALGÚN NIVEL EDUCATIVO

**COMUNICATE CON NOSOTROS EN:**



**@RIVADAVIA JOVEN 264-5622670 JOVENES@RIVADAVIA.GOB.AR**



## Proyectan hacer accesibles los espacios públicos en San Martín

El municipio de San Martín trabaja para garantizar la accesibilidad en distintos espacios públicos de su departamento.



En esta línea, la comuna encabeza por el intendente Cristian Andino ya firmó un convenio con la Dirección Nacional de Discapacidad, presidida por el sanjuanino Gastón Díaz, para que se financie un proyecto de accesibilidad

para espacios públicos, recreativos y deportivos en el departamento que beneficie a personas con discapacidad y movilidad reducida.

Andino señaló que “nos hemos reunido con el director nacional, Gastón Díaz, porque queremos sumarnos a un programa nacional en el que se presenten proyectos que integren la accesibilidad, la recreación y el deporte. Ya firmamos el convenio, el paso que continúa es diagramar el plan que se envía a la Dirección Nacional de Discapacidad, ellos lo aprueban y financian”.

“Nuestro proyecto se trata de intervenciones en plazas. La idea es colocar rampas de accesibilidad e incorporar distintos juegos y aparatos para personas con discapacidad. De esta forma aseguramos una mejor calidad de vida e inclusión para todos”, agregó el Intendente.

En cuanto a los plazos previstos para comenzar con la obra, el intendente detalló que “es posible que el presupuesto ingrese este año, por eso aceleramos el envío del proyecto. Pensamos que la primera parte de la inversión llegaría en diciembre”. Y sobra la mano de obra que trabajará en este proyecto, Andino comentó que serán

los mismos sanmartinianos quienes estarán a cargo de esta tarea. “Apostamos siempre a generar trabajo para nuestros vecinos, esto genera un gran impacto económico en toda la comunidad”, manifestó el jefe comunal.



## Antes de la Pandemia





## En Pandemia

priorizando la salud de los Sanjuaninos



**PARTIDO BLOQUISTA**  
PIONEROS DE NUESTRA HISTORIA

www.**diariolasnoticias.com**

## MAS LUMINARIAS PARA EL DEPARTAMENTO



**Seguimos renovando la luminaria del departamento. Llevamos iluminación de última generación a las calles de San Martín. En esta oportunidad estamos cambiando los artefactos del bulevar de calle Cruz Godoy. Porque continuamos brindando más y mejores servicios para nuestros vecinos.**


**SAN MARTIN**  
municipio



**CALIDAD Y EXCELENCIA  
AL SERVICIO DEL PACIENTE**



Servicio de  
**Radiología  
Digital**

## Un refugio para la lectura de más de un siglo en Santa Lucía

Una gran comunidad de lectores se refugia desde hace 110 años en un espacio fundado por vecinos.



El amor por la lectura y el aprendizaje son valores que acompañan para siempre la vida de las personas que los cultivan. La Biblioteca Popular Guillermo Rawson y Museo Histórico Abenhamar Rodrigo, lleva 110 años siendo un espacio fundado por vecinos, en donde los santaluceños encuentran refugio y una gran comunidad de lectores. Según comentó el intendente santaluceño, Juan José Orrego, "junto al diputado Marcelo Orrego, tuvimos el placer de acompañar a su comisión directiva,

presidida por Mirta Prado y a Isabel Campayo, Silvana Moreno y Nancy Más en un nuevo aniversario. Esta vez, las encuentra reinventándose para poder seguir acompañando a sus socios y a los chicos que participan de las actividades y clases de apoyo. Gracias también a la directora de Bibliotecas Populares Liliana Alaniz por sumarse". Si querés visitar la biblioteca y su museo, podés hacerlo en Hipólito Irigoyen 2537 Este.

## En su visita a Sarmiento, Uñac inauguró una importante obra vial y remodelaciones en el cementerio de Media Agua

La inversión en pavimentación realizada por el Gobierno provincial en el departamento de sur supera los 160 millones de pesos.

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, realizó días atrás una visita al departamento Sarmiento, en el sur de la provincia.

A primera hora, el mandatario se reunió con el intendente Mario Martín en el palacio municipal, recorrieron una importante obra vial y dejaron inaugurados los trabajos en el cementerio municipal.

Durante su visita al edificio municipal, el gobernador se reunió con el jefe comunal; el diputado departamental Federico Hensel; el presidente del Concejo Deliberante, Nelson David Mortensen; la vicepresidenta del Concejo, Rosana Lucero; los concejales Silvia Cabrera, Mauricio Cendon, Bruno González y el secretario legislativo, Fernando Giménez.

Finalizado el encuentro, el mandatario se dirigió al cementerio de Media Agua. Las obras incluyeron el cierre perimetral del complejo, la compactación, nivelación y parquizado del suelo, un nuevo portal de ingreso, la construcción de alrededor de 500 nichos, iluminación y veredas internas de las galerías.

Seguidamente, el mandatario dejó inauguradas las obras de pavimentación del Circuito Fiorito, ubicado en la ruta 333 y Lloveras.

Los trabajos estuvieron destinados a mejorar e incrementar las condiciones de transitabilidad y seguridad de las rutas, teniendo en cuenta que por su ubicación sirve de acceso a diversos emprendimientos agrovinícolas.

El gobernador señaló al respecto que "el Circuito Fiorito conecta el sector productivo y urbano del departamento, permite el correcto tránsito y traslado de seguridad vial de los vecinos y de quienes lo visitan".

Uñac destacó además que "las remodelaciones del cementerio municipal son vitales. Es una inversión muy bienvenida que hace que tengamos una mirada distinta, social, humanitaria, de una situación muy particular en la que todos en algún momento tenemos que atravesar".

Señaló que "en los trabajos de pavimentación dejamos una inversión total de más de 160 millones de pesos con la mirada puesta las necesidades de los vecinos, para apuntar, en este caso, a la mejora de los servicios, pero también a la generación de empleos".

Por otra parte, el intendente Martín destacó la importancia de que "el gobernador nos acompañe en estas importantes obras logradas para los sarmientinos; obviamente sin el apoyo de la Provincia no se podrían hacer".

"Además, proponernos más trabajo para el futuro como hemos hablado

hoy. Más viviendas, más asfalto, trabajar en el agua potable", anticipó el jefe comunal.

Sobre las obras del cementerio, Martín reconoció "el trabajo realizado con mucho esfuerzo. Seguiremos con la etapa que viene que son 700 metros más de un total de 1200".

Durante la inauguración de pavimentación en la localidad de Las Lagunas tomó la palabra una vecina de la zona. Liliana Cortez agradeció y aseguró que se trata de una obra muy importante para quienes transitan a diario esos caminos.

"En 2010 comenzó la obra cuando sentimos la necesidad de mejorar los caminos ya que las inclemencias del tiempo nos dejaba aislados de la villa cabecera dificultando el traslado de cosecha a los productores, como también el traslado



de los docentes y personal de salud. Les agradecemos por disfrutar de este sueño hecho realidad", comentó Liliana muy emocionada.

### MÁS OBRAS PARA SARMIENTO

Durante su visita, el gobernador Uñac anunció nuevas obras para Sarmiento. Los anuncios incluyeron más pavimentación, un nuevo bulevar y 250 nuevas

viviendas. Los tramos a pavimentar son: el trecho faltante desde el cementerio municipal por calle San Luis hasta calle Mendoza y hacer la conexión entre ruta nacional 40 y calle Mendoza. También los 2 kilómetros y medio en la zona urbana de Villa Media Agua.

Por último, se realizará la construcción de 250 viviendas a través del IPV.

www.**diariolasnoticias**.com

## EL PAVIMENTO LLEGÓ AL LOTEO ALBARRACÍN

La Municipalidad de Santa Lucía mejora las distintas calles de su departamento. Con esta tarea llegó a la localidad de Alto de Sierra y pavimentó la calle Juan José Paso, en el Loteo Albarracín.



Loteo Albarracín  
Alto de Sierra

**ANTES**



**AHORA**

**\*SORTEO**

# DÍA DE LA Madre Especial

JUNTO A MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

**1° PREMIO:**  
LAVARROPAS AUTOMÁTICO DREAN NEXT  
6.09 ECO. C/FRONT. 6KG

**2° PREMIO:**  
UN SMART TV DE 32" KANJI

**3°/4°/5° PREMIO:**  
UNA PAVA ELÉCTRICA KANJHOME

Municipalidad de Sarmiento  
Intendencia Mario G. Martín  
Con Fuerza

# Valle Fértil: Proyectan cabañas con vista al cielo en el Valle de la Luna

La idea es fomentar el turismo astronómico con la creación de unas 6 a 8 cabañas con techo vidriado en Ischigualasto para el año que viene. Aunque aún no definen el diseño, evalúan la construcción en madera, similares a las que utilizan en el Valle de Elqui en Chile. Estiman que el Parque reabrirá sus puertas antes de fin de año.

El Parque Ischigualasto es uno de los destinos turístico preferidos de los sanjuaninos y de visitantes nacionales e internacionales. Actualmente permanece cerrado, estiman que reabrirá sus puertas, protocolo aprobado mediante, antes de fin de año. Aunque la apuesta fuerte para el 2021 será el turismo astro-

nómico.

En ese sentido, desde el Parque se trabaja en el desarrollo de un proyecto para construir cabañas con techo vidriado para poder observar las constelaciones del cielo sanjuanino, según explicó el director del Parque, Emilio Fernández. "Estamos trabajando en un proyecto



para construir unas 6 u 8 cabañas con techo vidriado en la base del Parque. Tenemos que desarrollar la parte arquitectónica, y los materiales para que sea lo más aggrinado posible al lugar, que no tenga un impacto visual importante y pueda convivir con toda la biodiversidad", explicó el funcionario. Actualmente, hay una zona de camping con una disponibilidad para 50 visitantes. Lo que se busca con estas cabañas es atraer tanto a turistas, científicos y aficionados y se prevé presupuestarlo y construirlo el año que viene. Aunque aún no establecen el diseño, la idea es fomentar el turismo astronómico, así que como ejemplo tomaron unas construcciones de estas características ubicadas en el Valle de Elqui en Chile. "La idea es ver el tema arquitectónico y el diseño de lo que quisiéramos hacer ahí", dijo Fernández. Con respecto a los materiales, se evalúa la madera para realizarlas, aunque todavía no está definido.

En cuanto a la capacidad de estos lugares, el coordinador aseguró que esperan que vayan familias así que lo más probable es que haya para dos, cuatro y hasta seis personas. Hasta que tengan mayores definiciones siguen en la búsqueda del lugar perfecto para emplazarlas. "Probablemente sea detrás del camping, en la base del Parque que es donde hay más servicios. No queremos que haya un impacto visual fuerte en el área por eso la idea es construirlo en la base", señaló Fernández. El funcionario adelantó además que planean incorporar vehículos eléctricos para proteger la naturaleza del lugar. "Queremos ver si los podemos hacer andar en la zona de la base del Parque con energías alternativas", indicó. Actualmente están pensando en combis o colectivos eléctricos para transportar a los visitantes que arriben a la zona. También, en motos y cuatriciclos para las recorridas del personal.

**C.D.O.**  
Centro de Diagnóstico Dr. Orellano

Ecografías Generales y Ecodoppler Color  
Mamografías Digitales  
Punciones, Marcaciones  
y Densitometría Osea

Av. Córdoba 262 (E) - CP 5400 - San Juan  
Tel. 0264 - 4224939 / 4278250

**REUNIÓN CON PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

Con el fin de continuar brindando espacios de diálogo con uno de los sectores más azotados por la pandemia, el intendente municipal, Omar W. Ortiz, junto a otras autoridades, se reunieron con prestadores de servicios turísticos del departamento, para dialogar y coordinar nuevas formas de trabajo unificando esfuerzos entre gobierno y dicho sector, logrando seguir posicionando a Valle Fértil como el mejor destino turístico de la provincia en el marco de las próximas flexibilizaciones y apertura de diversas actividades.

@municipalidaddevallefertil @municipalidaddevallefertilok

MUNICIPALIDAD DE VALLE FÉRTIL

MES DE LA INCLUSIÓN DEPORTIVA

**¡FORMÁ PARTE DEL RELEVAMIENTO!**

El mismo es para poder conocer opiniones sobre la inclusión, cómo es percibida y también cómo se hace presente en la vida cotidiana de las personas, en el marco del

**Mes de la Inclusión Deportiva**

Los puntos claves son:

- .Conocimiento del término Inclusión.
- .Con cuáles categorías es asociada la Inclusión.
- .Si tienen conocimiento que existe un mes de la Inclusión Deportiva.
- .Si su ámbito laboral se desarrolla en un contexto inclusivo.
- .Estarían dispuestos a capacitarse en Inclusión.

#DEPORTE INCLUSIVO

Se parte del relevamiento ingresando a [www.sisanjuan.gov.ar](http://www.sisanjuan.gov.ar)

REVOLUCIÓN GOBIERNO DE SAN JUAN SECRETARÍA DE ESTADO DE DEPORTES

www.diariolasnoticias.com

# Zonda: abren inscripciones para cirugías caninas y felinas

La Dirección de Medio Ambiente de la municipalidad de Zonda informa que ya están abiertas las inscripciones para las cirugías caninas y felinas que se realizarán en el departamento desde el 19 al 30 de octubre.

Las cirugías programadas se realizarán en la Casa de Acción Social del municipio y las inscripciones se están recibiendo en la oficina de medio ambiente de la municipalidad de Zonda. Las cirugías son gratuitas.

**DATOS PARA LA CASTRACIÓN**  
-Los caninos y felinos se pueden castrar a partir de los 6 meses de edad.  
-Se otorga un turno por animal y el amo tiene que llevarlo al lugar del operativo.  
-Debe concurrir con su animal en el ho-



rario indicado y permanecer allí hasta que sea entregado luego de la cirugía.  
-Debe firmar un consentimiento que autorice la cirugía. Para ello, es necesario ser mayor de edad y llevar DNI.

-La atención es prioritaria para los gatos, ya que sufren mayor estrés.  
-No olvidar llevar una manta para tapar el animal después de la cirugía.

**elisa restó**

Lomos - Chori  
Pachatas - Tablas  
Pizzas - Tostados  
Hamburguesas - Panches  
Empanadas - Postres  
Papas fritas - Bebidas  
Sandwich - Tragos

Menú Gourmet

Reservas y consultas: 264 512 55 32  
elisa\_resto19

(Ambiente Climatizado - También comidas para llevar)  
Calle Saita 1306 (N) antes de 25 de Mayo - Chimbas

**La Platense s.a.**  
Convence!!

Nuestro Centro de Servicios lo atiende en el instante que usted lo necesita. En el 0800-222-6944 podrá resolver cotizaciones, pedidos, consultas técnicas, información comercial y mucho más.

Teléfonos: 4214393 - 4225077 - 4224730.  
Los horarios de atención para pedidos 08 a 12 y de 16 a 20.  
Urgencias: 24 hs los 365 días del año en Planta Av Benavidez 2372 (Este) - Chimbas.

www.diariolasnoticias.com

AREA CULTURA MUNICIPALIDAD DE ZONDA DIRECCIÓN DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE MUNICIPALIDAD DE ZONDA

**EL AREA DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE ZONDA INFORMA:**

TODOS LOS PROGRAMAS DE CULTURA QUE SE IMPLEMENTAN, YA SEAN DEPARTAMENTALES, PROVINCIALES O NACIONALES, SE PUBLICAN EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, Prensa Zonda. PARA TODA CONSULTA O INQUIETUD ROGAMOS DIRIGIRSE A LA OFICINA DE LA DIRECCION DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE UBICADA EN RUTA 12 Km 24 FRENTE AL CENTRO DE SALUD ZONDA

ESTAMOS PARA INFORMAR

**Municipalidad de Zonda**  
GESTION MIGUEL ATAMPIZ

# SI VAS A TOMAR ALCOHOL, HACELO CON MODERACIÓN

Tomar alcohol en exceso debilita tu salud.



El consumo de alcohol favorece el consumo social de tabaco y viceversa, comprometiendo tu salud ante el COVID-19.

QUEREMOS AYUDARTE

## TU SALUD IMPORTA

Contamos con programas de salud donde te escuchamos y trabajamos para encontrar una solución juntos:

### PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL

Teléfono: 4307402 / programaprevenciondealcohol@gmail.com

*Tu llamada puede ser anónima.*

EL CONSUMO RESPONSABLE COMIENZA CON VOS

POR TU SALUD, POR LA DE TODOS



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

# WWW. DIARIOLASNOTICIAS .COM

264-5084378

# Almacén Hindú

♥ HINDU



- Sahumerios
- Lámparas de sal
- Orgonitos
- Mantas y tapices
- vojas energeticas
- Decoración
- Indumentaria



NEUQUEN 784 ESTE BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA - CHIMBAS

# SUPLEMENTO MINERO



Año III - Edición Nº 1007 - San Juan, Miércoles 14 de Octubre de 2020

## Las Noticias Mineras

**Filo del Sol presentó una ampliación del recurso mineral:**  
-1,4 millones de toneladas de cobre  
-4,4 millones de onzas de oro  
-146,9 millones de onzas de plata



**Para julio del 2021 aseguran que estará la actualización del inventario de los glaciares**

**Se viene la Expo San Juan Minera 2020: Todas las actividades que se realizarán del 21 al 23 de octubre**



MINISTERIO DE MINERÍA



## Filo del Sol presentó una ampliación del recurso mineral

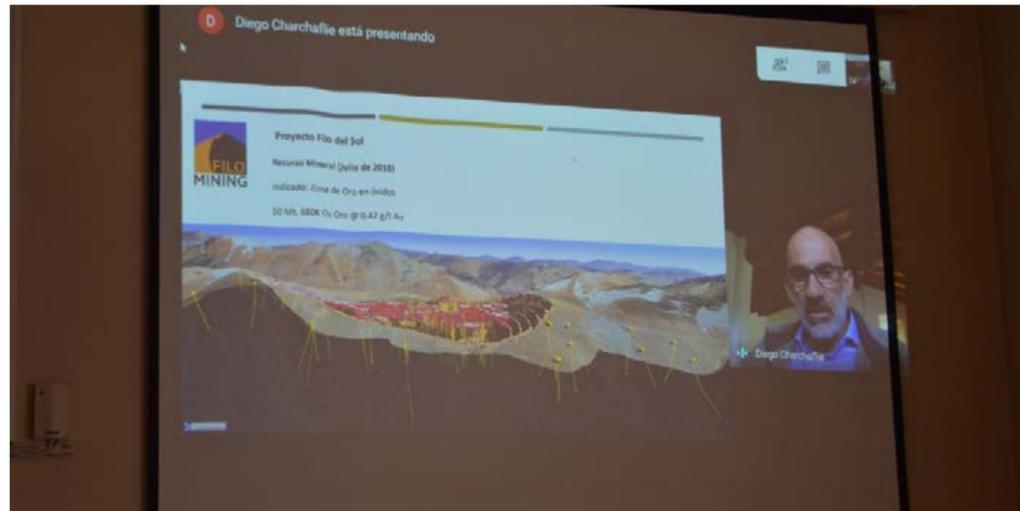
**El proyecto de cobre ubicado en el norte de Iglesia se encuentra en exploración avanzada. La empresa a cargo se prepara para trabajar en una nueva campaña para consolidar el potencial del yacimiento.**

El ministro de Minería, Carlos Astudillo, junto a secretarios del ministerio e integrantes del Consejo Minero, recibió un amplio informe presentado por la empresa FiloMining a cargo del proyecto minero Filo del Sol. En representación de la compañía estuvo vía teleconferencia el Lic. Diego Charchaffie, presidente de exploraciones y de manera presencial el Lic. Armando Sánchez. El encuentro fue para informar sobre los resultados que arrojó la campaña de exploración 2019/2020 que se vio atrasada por las contingencias provocadas por la pandemia de COVID-19. Además de presentar los trabajos a realizar en el corto y mediano plazo.

La actualización del recurso presentada corresponde a los trabajos realizados en 2019-2020 asciende a 1,4 millones de toneladas de Cu; 4,4 millones de onzas de Au y 146,9 millones de onzas de Ag. El mineral mencionado anteriormente se restringe principalmente a la zona de óxidos de cobre con mineralización de oro y plata asociada.

Cabe destacar que Filo del Sol es un depósito complejo que presenta características afines con sistemas de pórfido y epitermales sobreimpuestas. Las tareas de exploración de las últimas dos temporadas tuvieron por objetivo investigar la continuidad de la mineralización por debajo del recurso presentado en enero de 2019. Las perforaciones realizadas demuestran que existe una mineralización de buena ley de cobre-oro-plata extendiéndose al menos 700 metros por debajo del fondo del recurso, ó 1.200 metros por debajo de la superficie, y que podría expandirse en profundidad. La mineralización también se encuentra completamente abierta hacia el norte y hacia el sur del recurso.

Además se detalló que los trabajos realizados y a realizar contemplan un 70% de mano de obra local, incluidos entre ellos el transporte hasta el campamento y el catering para los trabajadores. Por otro lado para cumplir con las normativas ambientales que exige el Gobierno



de San Juan se contratará a consultores especialistas de la provincia para seguir fortaleciendo el desarrollo integral de la sociedad.

En este sentido el titular de la cartera minera destacó, "cuando una empresa se pone a trabajar sin especulaciones y

con el único fin de avanzar en la producción de un yacimiento, vemos como rápidamente se pone en valor los recursos minerales de la provincia. Ese es el camino que debemos seguir y al que instamos a todos aquellos que cuentan con una concesión minera en San

Juan. Por eso debemos continuar con estos encuentros para planificar y darle mayor agilidad a los trabajos que les corresponden a ustedes como también nuestra parte", expresó el ingeniero Astudillo.

### SOBRE FILO DEL SOL

Está ubicado sobre la cordillera iglesiasiana a 345 km de la ciudad de San Juan, 15 km al oeste del proyecto Jose María. Las elevaciones varían de 3.800 a 5.400 metros sobre el nivel del mar. Las montañas generalmente no son escarpadas y el acceso de vehículos es posible a la mayor parte de la propiedad. La vegetación está casi completamente ausente en el área.

## Alumnos de Calingasta recibieron tablets que fueron adquiridas con aportes de la minería

**A través de un convenio firmado con el Ministerio de Educación, la compañía hará entrega de 272 tablets a distribuir entre los alumnos de 6º año en las 17 escuelas primarias, la Escuela de Educación Especial Múltiple y el Centro de Día para adultos mayores con discapacidad "Nuestro Espacio" del departamento.**

En el marco del proceso de vinculación social que el Ministerio de Minería les solicita a las empresas mineras, la empresa Glencore distribuirá equipamiento para reforzar la educación.

El Gobierno de San Juan, como parte fundamental del desarrollo de la minería, insta a todas las empresas mineras que ejercen su actividad en la provincia tengan y ejecuten un programa de interacción con la comunidad donde tenga incidencias su respectivo yacimiento. En este sentido en un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación, Minería y la empresa Glencore a cargo del proyecto Pachón, se ejecutará un programa de fortalecimiento del sistema educativo en Calingasta.

A través de un convenio firmado con el Ministerio de Educación, la compañía hará entrega de 272 tablets a distribuir entre los alumnos de 6º año en las 17 escuelas primarias, la Escuela de Educación Especial Múltiple y el Centro de Día para adultos mayores con discapacidad "Nuestro Espacio" del departamento.

De la firma para hacer efectiva la distribución de los contenidos participaron el ministro de Educación, Felipe De Los Ríos, el secretario de Gestión Ambiental y Control Minero, Ing. Marcelo Lopez y el gerente de Desarrollo Sostenible de Glencore, Ing. Jorge Sausset. Este acuerdo se realiza entendiendo que la minería debe ejercerse con las correctas prácticas ambientales y cuidado de los recursos, la promoción del cuidado del medio ambiente a través de la educación resulta fundamental. Comprendiendo que es un proceso plural, transversal a todas las disciplinas y que no fija tiempo ni espacio, de manera de poder seguir desarrollando la



Ciencia astronómica, la educación y el turismo de manera sustentable en Calingasta.

El Gobierno San Juan a diagramado un plan de políticas a largo plazo hacia el 2030; para lograr este ambicioso plan es fundamental el trabajo articulado que se realiza entre cada una de las áreas gubernamentales y los departamentos donde tiene incidencia la actividad minera. Estos aportes demuestran que minería sustentable también debe significar diversificación económica, salud para todos, el acceso a la educación e infraestructura de base que mejor la vida de toda la sociedad.



35 años  
informando a San Juan,  
al país, y ahora al mundo!!!

DIARIO  
**Las Noticias**  
www.diariolasnoticias.com

Porque apostamos al crecimiento de San Juan, con trabajo, empeño, calidad y dedicación, ofrecemos nuestros servicios para que el desarrollo industrial perdure en el tiempo y consagre a nuestro pueblo.

**La Platense s.a.**  
Convencell!



# Productores de Jáchal presentaron propuestas de desarrollo sustentable en Minería

El encuentro fue propicio para escuchar inquietudes del sector y poder trabajar en una agenda que permita canalizar la riqueza que genera la actividad minera.

En San Juan, la política de Estado que piensa a la minería como motor que impulsa el desarrollo sustentable de todas las vocaciones productivas de la comunidad, se aplica día a día a través de diferentes acciones. En este marco conceptual el ministro de Minería, Carlos Astudillo se reunió con representantes de la Mesa Interinstitucional Productiva de Jáchal que nuclea a 11 entidades del sector en el departamento.

Del encuentro participaron Rafael Aciar, Dante Tejada y Jorge Roldán, en representación del municipio estuvo presente Pablo Pérez director de Producción y Medio Ambiente, mientras que por parte de la mina Veladero estuvieron Alberto Abecasis y Sebastián Medici.

La institución nuclea a unos 300 socios y representa a todo el territorio jachallero. Durante la reunión se plantearon ejes centrales que el sector productivo del departamento considera fundamental para el desarrollo sustentable de la comunidad a través de la producción agrícola-ganadera. Y que esto será posible con el trabajo conjunto entre Gobierno, instituciones productivas y empresas. A fin de avanzar con este plan, se coordinaron encuentros periódicos a fin encontrar el mecanismo que permita transformar la riqueza que genera la actividad minera en diversificación y potenciación de la matriz productiva en el departamento.



Al respecto el ministro Astudillo, expresó, “es bueno ver como todo un sector puede unirse bajo una misma mesa de dialogo, encontrar las necesidades comunes y elaborar un plan para zanjear esos problemas. Vamos a seguir trabajando juntos entre el ministerio, empresas y todos los sectores de la sociedad porque estamos logrando que la actividad

minera sea sustentable en San Juan y su beneficio se refleje en nuevos polos productivos, competitivos a nivel mundial”.

Dante Tejada, integrante de la Mesa Interinstitucional agradeció la apertura del dialogo. “Siempre nos ha recibido ministro, acá en la capital o cuando visita el departamento. Eso siempre

es auspicioso porque permite mantener el canal de diálogo abierto, saber que nos escuchan y que están al tanto de nuestras necesidades. Se han logrado avances con el trabajo en conjunto, pero creemos que podemos lograr aun cosas mejores que le permiten el desarrollo hegemónico a Jáchal”, afirmó el productor.

**SIEMPRE AL LADO DE TODOS LOS TRABAJADORES MINEROS QUE HACEN POSIBLE EL PROGRESO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA. SEGUIMOS APOSTANDO A ESTA INDUSTRIA PUJANTE EN SAN JUAN.**

**ASIJEMIN**  
Asociación Sindical del Personal Técnico Profesional y Jerárquico de la Actividad Minera Argentina

www.diariolasnoticias.com

## 5 de Octubre Día del Camino

**Es la historia del camino que pasa frente a mi casa. El camino que me lleva a la escuela y la plaza.**

**Tiene sombra en las veredas semáforo en las esquinas y posee a sus costados señales que son amigas.**

**El camino hoy nos pide precaución al manejar respetando las señales. Sólo así, mejorará.**

**El 5 de octubre de 1925 se realizó en Buenos Aires el Primer Congreso Panamericano de Carreteras. Desde entonces, se instituyó en la Argentina esta fecha como Día del Camino y día de la Seguridad Vial.**

**FEDERICO**  
HNOS

# Uñac se reunió con integrantes de CASEMI para analizar el desarrollo empresarial en el sector minero

La reunión se desarrolló en la sala Camus y participaron los referentes de la Cámara de Servicios Mineros (CASEMI), Juan José Igualada, Alejandro Donna, Sergio Chiconi y Ernesto Moyano, quienes dieron a conocer las perspectivas que se presentan para las empresas y la propia actividad minera en la provincia, con más trabajo y generación de empleo.

Al término del encuentro, el presidente de entidad, Juan José Igualada, señaló que pusieron al tanto al gobernador del momento positivo que está atravesando la actividad y consideró que "lo importante es la participación que hoy tienen las empresas locales. Hemos compartido los avances, que son muy buenos; ha habido una gestión público privada entre el Gobierno, las empresas mineras y las empresas proveedoras de servicios mineros de CASEMI. Venimos creciendo en proporciones muy buenas y porcentajes muy grandes, lo que nos pone muy felices".

Igualada añadió que "por supuesto que hay cosas para mejorar, pero estos resultados son muy positivos. Más allá de la crisis producto de la pandemia nos tenemos que sentir orgullosos y afortunados de lo que pasa en San Juan, que no pasa en el resto del país. San Juan es una burbuja, una isla y gracias a dios estamos traccionando, tenemos trabajo, podemos generar empleo y podemos darles a las empresas futuro".

Finalmente, el empresario aseguró que "lo que viene en minería es muy bueno



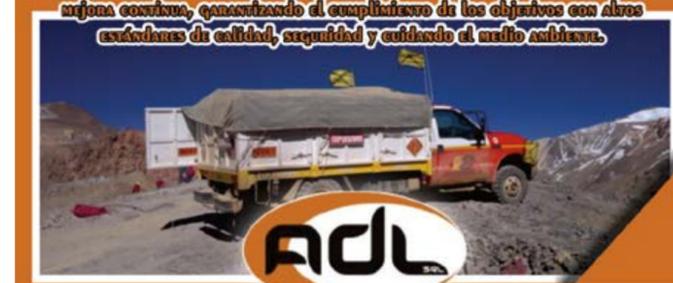
por los próximos años. Estamos contentos por la visión y las charlas que estamos compartiendo. Desde nuestra

parte seguimos trabajando, mejorando como empresas y agradeciendo la posibilidad de que el gobernador nos per-

mita intercambiar opiniones y visiones que es muy importante".



Contamos con una vasta experiencia de más de 25 años y un equipo especializado, altamente comprometido con el desarrollo de procesos de mejora continua, garantizando el cumplimiento de los objetivos con altos estándares de calidad, seguridad y cuidando el medio ambiente.



Calle Lecocq S.M. Albarón - San Juan - Argentina  
Tel.: +54 264 486 2000  
www.exploservice.com.ar

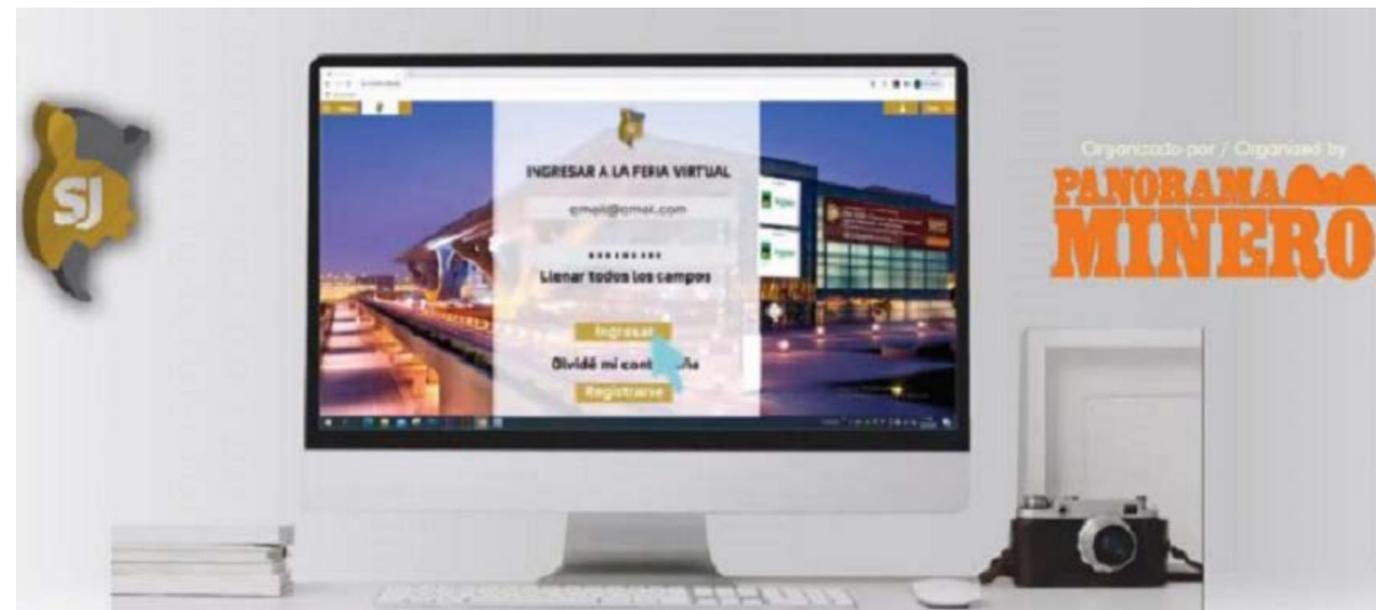
**Brindamos soluciones en el campo de la perforación para voladuras, aplicadas para la exploración y explotación en minería y excavaciones para construcción.**

**EXPLOSERVICE**

Calle Lecocq S.M. Albarón - San Juan - Argentina  
Tel.: +54 264 486 2000  
www.exploservice.com.ar

# Se viene la Expo San Juan Minera 2020: Todas las actividades que se realizarán del 21 al 23 de octubre

En la antesala de una nueva edición de la Expo San Juan Minera 2020, la principal exposición federal de minería de Argentina organizada por Panorama Minero, compartimos lo que hay que saber sobre las distintas actividades que tendrán lugar bajo modalidad virtual el 21, 22 y 23 de octubre.



Durante tres jornadas, referentes de la industria minera nacional e internacional, compañías mineras, proveedores y organismos afines dirán presente para consolidar el rol del sector como un actor clave para la recuperación económica.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXPO SAN JUAN MINERA 2020**  
"¿QUÉ PUEDO HACER EN LA EXPO SAN JUAN MINERA 2020?"  
En la Expo podrás recorrer los stands modelados virtualmente de compañías mineras, proveedoras y organismos líderes de la minería global. Y también acceder a folletería online, descarga de

archivos, conversaciones en directo con los representantes de cada empresa; contenido audiovisual y mucho más.  
-**RECORRIDO DISPONIBLE DURANTE LOS TRES DÍAS, LAS 24HS.** Para visitas a empresas o contacto con representantes, los horarios son: 11:00 hs a 20:00 hs.  
-**INAUGURACIÓN DE PABELLONES Y STANDS:** Posterior al Acto Inaugural (21 de octubre, 11:00 hs).  
-**EXCLUSIVAS PARA EXPOSITORES Y SPONSORS.** Compañías proveedoras de productos y servicios para minería se reúnen en una sala exclusiva y totalmente virtual con empresarios mineros de Argentina y la Región.

-**HORARIOS:** 21 al 23 de octubre, jornada completa (horarios personalizados para cada participante).  
-**SEMINARIO INTERNACIONAL ARGENTINA ORO Y PLATA.** 21 de octubre, 12:30 hs a 13:30 hs y 15:00 hs a 20:00 hs.  
-**MINERÍA 2020:** Ciclo de Charlas Magistrales. 22 de octubre, 12:30 hs a 20:00 hs.  
-**DIALOGOS MINEROS:** Luis Novaresio conversa con actores clave del sector sobre la importancia de la minería y su actualidad en medio de la pandemia. 22 de octubre, 14:30 hs a 16:00 hs.

-**EVENTO ACME & GRUPO DE MUJERES UIA SAN JUAN:** 22 de octubre, 09:00 hs a 10:00 hs Encuentro Women in Mining LATAM: 22 de octubre, 10:00 hs a 12:00 hs.  
-**EVENTO PARA ESTUDIANTES:** WiM Argentina y Eficiencia Empresarial invitan a un espacio para los jóvenes de hoy: 23/10, 09:00hs.  
-**EVENTO UNIÓN INDUSTRIAL SAN JUAN:** 23 de octubre, 11:00 hs a 13:00 hs.  
-**CONFERENCIA DEL COBRE:** Un recurso estratégico: 23 de octubre, 14:00 hs a 19:00 hs.

**DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**



[www.diariolasnoticias.com](http://www.diariolasnoticias.com)



*Somos una organización dedicada a brindar a las empresas soluciones ágiles e inmediatas, prestando servicios integrales, especializados y de calidad superior.*

AMERICAN ADVISOR  
CENTRO MODELO



*- Exámenes pre-ocupacionales.  
- Evaluación psicológica laboral.  
- Examen periódico de salud al personal,  
son algunos de los estudios que se  
realizan en nuestras instalaciones*



*Hombre Puesto en Mina no sólo alcanza a las personas que puedan desempeñarse directamente en un proyecto, sea este a cielo abierto o subterráneo, en montaña o en llanura, sino a personal para cualquiera de los lugares y puestos de trabajo que exija la actividad, incluyendo funciones de tipo profesional, técnica, operativa, oficio y administrativa.*



*Capacitaciones en maquinarias de equipos de superficie y subterráneos, teoría y práctica en simuladores y maquinaria real. Únicos con los avales necesarios.*

## Para julio del 2021 aseguran que estará la actualización del inventario de los glaciares

Actualmente hay dos institutos de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) trabajando en esa tarea, pero los informes ya indican que «están retrocediendo» por efecto del fenómeno del calentamiento global.

Para julio del año próximo aseguran que estará terminada la primera actualización del Inventario Provincial de Glaciares, un instrumento creado por ley para la protección de los cuerpos de hielo en la provincia. Actualmente hay dos institutos de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) trabajando en esa tarea, pero los informes ya indican que «están retrocediendo» por efecto del fenómeno del calentamiento global. «Es una tendencia mundial, no es solamente una cuestión en San Juan», dijo Laura Assandri, directora de Articulación Institucional de la Secretaría de Ambiente.

Mediante la Ley provincial 1076-L, del 2010 (ver aparte), se estableció la creación del Consejo Provincial de Coordinación para la Protección de Glaciares, que tomó la decisión de encarar un estudio profundo de los glaciares en la provincia. El primer relevamiento se completó entre los años 2015 y 2017 y ahora corresponde realizar la primera actualización, que la quieren tener lista para el año próximo.

¿Para qué sirve el estudio? El relevamiento permite contar con un instrumento para determinar si en un determinado lugar en el que se pretenda desarrollar cualquier actividad, que puede ser turística o productiva, como la minería, hay un cuerpo de hielo. Así se podrá establecer si esa actividad se puede llevar adelante o no porque, por ejemplo, habrá que hacer una obra de ingeniería para no afectar un glaciar, explicó la funcionaria.

La directora explicó que desde el 2010, año en el que se empezaron a estudiar los glaciares, hasta ahora, y por efecto de las condiciones de cambio climático y calentamiento global, la mayoría de los glaciares han tenido un retroceso. Pero aclaró que «no es posible estimar un porcentaje, si que el frente de todos los glaciares ha retrocedido, dentro de una tendencia mundial, es decir que no es solamente un fenómeno de San Juan».

San Juan es la primera provincia del país en contar con este instrumento de protección porque con posterioridad a la ley provincial se dictó a nivel nacional una norma de presupuestos mínimos de protección de glaciares. Allí se estableció que el encargado de realizar el inventario nacional es el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) a través del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (Ianigla).

El relevamiento contiene tres niveles. El 1 hace es para saber cuántos glaciares hay en la provincia, de qué superficie son y donde están ubicados. El nivel



2 consiste en el estudio de fluctuaciones, es decir que consiste en ver cuánto han avanzado o retrocedido los glaciares en los últimos 40 años. Se hace con estudios de imágenes satelitales y vuelos a los lugares, para establecer si han habido avances o retrocesos. Por último, el nivel 3 consiste en el estudio de ciertos cuerpos de hielo seleccionados, con balance de masa y el aporte hídrico que pueden tener a la cuenca. «Es un estudio muy profundo que se le hace a un cuerpo de hielo seleccionado para po-

der tener parámetros más finos», dijo Laura Assandri.

LA TAREA DEL CONSEJO LOCAL La Ley 1076-L estableció la creación del Consejo Provincial de Coordinación para la Protección de Glaciares, que integran representantes de la Secretaría de Ambiente y de los ministerios de Minería y de la Producción, además de miembros de Policía Minera y un diputado por bloque con representación parlamentaria.

Como se trata de realizar un estudio muy profundo, el consejo firmó actas complementarias con la UNSJ y se dividió la provincia en dos cuencas, la del río Jáchal, que ha estado a cargo del Instituto de Investigaciones Hidráulicas de la Facultad de Ingeniería. La otra, la cuenca del río San Juan, ha estado a cargo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la casa de estudios.



www.diariolasnoticias.com

## Fabricaciones Militares junto a Minería avanzaron en una agenda de trabajo

Integrantes de la entidad del Ministerio de Defensa de la nación actualizaron sobre los avances en gestiones para poner en valor los recursos minerales de San Juan a la vez de generar mano de obra local.

Luego de establecer una agenda de común de trabajo entre la cartera minera y el Ministerio de Defensa de la nación, el ministro de Minería Carlos Astudillo, junto al secretario de Gestión Ambiental y Control Minero Marcelo López mantuvieron un encuentro con la Secretaria de Estado de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa, Daniela Castro para evaluar los avances que propusieron para poner en valor los recursos mineros.

De la reunión participaron los referentes de la empresa estatal Fabricaciones Militares (FM) Raúl Anfuso, gerente de FM Jáchal; Martín Novella, director de Política Industrial para la Defensa y Eugenio Varas de la Dirección de planeamiento de compras de FM.

En una reunión previa se propuso poder acercar los trabajos que realiza FM en Jáchal a quienes se encuentran produciendo en yacimientos metalíferos y no metalíferos. En este sentido desde el organismo provincial como nacional se confirmó el inicio de conversaciones con las empresas a cargo de concesiones mineras con el fin de poder brindar los servicios que produce la entidad estatal a las mismas.

Por otro lado se informó sobre los avances para concretar la realización de una planta de emulsiones en el norte sanjuanino, lo que permitirá satisfacer la demanda total de yacimientos metalíferos y no metalíferos de la provincia, además de proyectos ubicados en otras provincias.



La sanjuanina Daniela Castro expresó, «estamos avanzando en el corto plazo y eso de por sí ya es auspicioso. Debemos mantener este canal de diálogo abierto entre el Ministerio de Minería y el Ministerio de Defensa, porque nos va a permitir crecer como estado, pero sobre todo el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Nosotros desde nuestro lugar a través de la investigación y

la producción industrial aportaremos nuestro grano para el crecimiento de San Juan», manifestó la secretaria de estado. Por su parte el titular de la cartera minera expuso, «Es importante aportar al desarrollo de fabricaciones militares para el avance de la industria y el conocimiento nacional, como así también para el progreso de la minería. Hace un

mes y medio nos propusimos trabajar juntos y ahora tenemos avances, espero la próxima charla nos encuentre casilleros más adelante y así hasta que Fabricaciones Militares pueda desarrollar su planta de emulsiones y sea un actor clave en la minería de San Juan y del país», afirmó Astudillo.

**Las Noticias Mineras**

UN NUEVO SUPLEMENTO CON TODA LA INFORMACIÓN MINERIA.

DIARIO **Las Noticias**  
www.diariolasnoticias.com

Siempre en la defensa de los Intereses Comunes de los trabajadores, para conservar y/o mejorar sus salarios y condiciones generales de trabajo, promoviendo el progreso y mejorando su calidad de vida, en lo laboral y en lo personal.

ASOCIACIÓN OBRERA MINERA ARGENTINA  
**AOMA**  
SECCIONAL SAN JUAN

# En 15 años, Veladero marcó el progreso de San Juan

Las obras de infraestructura que pudieron realizarse gracias a la minería han marcado un antes y un después en zonas rurales que alcanzaron una mejor calidad de vida. A continuación, el listado de las obras más importantes que se realizaron en San Juan durante los 15 años de Veladero

**-POLIDEPORTIVO DE RODEO**

Fue inaugurado en octubre de 2011. Se realizaron remodelaciones. La obra amplió la capacidad del polideportivo, que actualmente puede albergar hasta 3.500 personas. La inversión ascendió a 4 millones de pesos y fue cubierta por las regalías mineras del departamento Iglesia. Desde el municipio dijeron que dicha construcción se consolidó como una de las obras de mayor impacto por su infraestructura y por las posibilidades que brinda a los vecinos.



**-PLANTA DE SECADERO DE TOMATES**

Comenzó a funcionar en febrero de 2009 en el departamento Jáchal. El proyecto fue financiado por la empresa Barrick. El emprendimiento procesa tomates provenientes de Jáchal e Iglesia.

**-MÁQUINA CLASIFICADORA DE SEMILLAS:**

En marzo de 2005, Barrick adquirió una máquina clasificadora de semillas que sirvió para facilitar la clasificación de semillas de porotos y de otras hortalizas a los productores del departamento de Iglesia. Las cooperativas del departamento comenzaron a tener acceso a la máquina a través de un contrato de comodato. De esta manera, la compañía minera, aportando fondos propios incentivó el sector agrícola-ganadero de dicho departamento.

**-REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA 430:**

El primer tramo de la gran obra vial se inauguró entre las localidades de Angualasto y Rodeo. El recorrido de la ruta tiene un gran atractivo turístico

**- OBRAS DE CORDÓN-CUNETA:**

Quedaron inaugurados kilómetros de cordón cuneta en distintos barrios de los cinco distritos que integran el departamento Iglesia. Estas obras per-



POLIDEPORTIVO DE RODEO



MÁQUINA CLASIFICADORA DE SEMILLAS



REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA 430

mitieron mejorar la calidad de vida y la seguridad de todos los vecinos que transitan las calles del departamento. La inversión ascendió a 20 millones de pesos y fue financiada por las regalías mineras que obtiene Iglesia por las minas que existen dentro de su territorio. Para aumentar la seguridad y beneficiar estéticamente a un departamento muy turístico, se colocaron adoquines.

**-BIBLIOTECA POPULAR DE LAS FLORES:**

En junio de 2009, quedó inaugurada la Biblioteca popular "Víctor Hugo Cevallos" en la localidad de Las Flores, departamento Iglesia. El inmueble,

para el cual Barrick aportó los fondos (no fueron especificados) y parte de los materiales, fue la primera institución que contó con Internet en todo el departamento, gracias al apoyo de los programas de desarrollo sustentable que desarrolla la empresa minera a cargo de Veladero. La biblioteca permitió albergar con nuevas comodidades a los estudiantes y jóvenes que asisten a tres escuelas de la zona y que encuentran en el nuevo establecimiento una ayuda fundamental para trabajos de investigación, capacitación y tareas.

**-BANDA ANCHA WI-FI PARA IGLESIA**

Durante el último semestre se completó la instalación de la totalidad de los enlaces de distribución del servicio de banda ancha Wi-Fi para todo el departamento de Iglesia. El proyecto se desarrolló en el marco del Convenio firmado entre la Municipalidad de Iglesia, Subsecretaría de Telecomunicaciones y Tecnología de San Juan, CASETIC (Cámara Sanjuanina de Empresas de Tecnologías de Información y Comunicaciones) y Barrick.

**-PROVISIÓN DE AGUA A LA CIÉNAGA**

La obra se realizó durante 2010, en conjunto por el municipio y por la com-



PROVISIÓN DE AGUA A LA CIÉNAGA

pañía minera Barrick. La localidad de La Ciénaga está ubicada a 25 kilómetros de la Ciudad de San José de Jáchal y se accede por la Ruta Provincial 419.

**-BAÑOS DOMICILIARIOS**

Con fondos de regalías mineras, en el departamento de Iglesia se construyeron 800 baños nuevos. Esto implicó la erradicación de 800 letrinas que se distribuían en distintas poblaciones de las diferentes localidades del departamento. El beneficio recayó directamente



OBRAS DE CORDÓN-CUNETA

sobre los vecinos de los cinco distritos. Las obras comenzaron a ser inauguradas en 2009. Una parte de los fondos provino de las regalías mineras y la otra, de los beneficios nacionales provenientes de la exportación de soja.

**-OBRADOR CENTRAL Y OFICINAS DE OBRAS**

Con fondos provenientes de las regalías mineras, se refaccionó en el departamento de Iglesia el Obrador Central y se construyeron también nuevas ofici-

nas de Obras Públicas, lo que permitió al municipio descentralizar un poco sus oficinas municipales y poder trabajar con mayor organización y formalidad.

**-UNIDADES MÓVILES Y TALLERES LABORALES**

Durante 2010 y conjuntamente con la edificación del Obrador Central de Iglesia se compraron unidades móviles y se instalaron distintos talleres. La inversión provino de las regalías mineras que percibe el departamento.

Dentro de las 19 nuevas movidades se encontraban: camiones, camionetas, vehículos utilitarios, tractores, etc, que fueron afectados directamente a trabajos municipales. A esto se le sumó la instalación de talleres de soldadura, albañilería, mecánica y carpintería con el objetivo fue perfeccionar la mano de obra local. La inversión para estos últimos talleres fue de 1 millón de pesos e incluyó palas, guantes y maquinaria.



BIBLIOTECA POPULAR DE LAS FLORES



BANDA ANCHA WI-FI PARA IGLESIA



BAÑOS DOMICILIARIOS



UNIDADES MÓVILES Y TALLERES LABORALES

# Hensel: “El desafío es generar mejores condiciones para la inversión”

**El secretario de Minería de la Nación, Alberto Hensel, aspira a que su Plan Estratégico logre legitimidad social para la actividad. Habló de las retenciones. Y adelantó lo que luego se confirmaría, la baja del 12% al 8%. Habrá un esquema progresivo, según el mineral.**

“Finalizamos las reuniones virtuales con la Mesa Facilitadora del Plan Estratégico para el Desarrollo del sector y generamos un documento que sintetiza una visión compartida de la minería, pero no sólo por los mineros sino por un grupo más amplio, que tiene que ser sostenible, inclusiva, integrada y competitiva”, anunció el titular de la Secretaría de Minería de la Nación, Alberto Hensel, quien recibió a Santa Cruz Produce en su despacho, grande y bien ventilado, a pocos metros de la Plaza de Mayo en la ciudad de Buenos Aires. Antes de empezar, el funcionario propuso hablar sin barbijos. “Creo que estamos a una distancia suficiente”, dijo atento a los protocolos que impone el Covid-19.

“Lo que plasmamos en papel no es el Plan propiamente dicho; el Plan va a ser lo que seamos capaces de construir con consenso en la Mesa Nacional para la que vamos a convocar a muchos más actores de todos los ámbitos. Hoy no es suficiente un acuerdo entre las provincias y el Estado federal para resolver los problemas de la minería”, precisó el secretario, y con entusiasmo defendió la metodología elegida para lo que, según sus palabras, será “uno de los legados que podríamos dejar a partir de la oportunidad que nos dio el presidente de la Nación de ocupar este lugar”.

“Que sean los argentinos y no sólo los mineros quienes definan el rol que la minería tiene que tener en el desarrollo económico y social del país”, proclamó. Hensel miró su celular y pidió salir unos minutos del despacho antes de continuar la entrevista. “Es un audio del ministro”, se excusó. Hablaba del titular de la Cartera de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, de la que depende la Secretaría. “Estamos analizando las retenciones”, agregó. Y anticipó lo que el jueves que pasó, el ministro de Economía, Martín Guzmán, confirmó: se redujeron.

“Tenemos una Ley marco, que es la 27.541 de Solidaridad, que de alguna manera podría permitir distintos escenarios con respecto a los derechos de exportación. El primero es la aplicación definitiva del 8% que establece el artículo 52, y eso lo estamos tratando con el ministro de Economía (Martín Guzmán) y con Kulfas”, detalló luego el secretario, y ante la consulta de SCP aseguró que el nivel del 12% tuvo “un efecto negativo; puede haber proyectos que no arrancan todavía por este nivel de incertidumbre en las retenciones”, reafirmó.

“Tenemos problemas para poder captar la inversión y ese es el gran desafío: cómo hacemos entre todos, el equipo económico y el de Producción, para generar condiciones más favorables. No obstante, antes había que tomar una medida para frenar el drenaje de divisas”, sostuvo, y deslizó que una vez contenido ese desbande se estudiarán las particularidades de los sectores que

como el minero advierten distorsiones en las operaciones de exportación e importación por las restricciones cambiarias. “Es un escenario bien difícil”, admitió.

Tras poco más de cuarenta minutos de charla, aún faltaba hablar de la pandemia. “Es grave, es algo nuevo y complejo, pero el desafío ya viene de antes y es generar mejores condiciones para la inversión. La diferencia ahora es que hay más competencia a nivel internacional porque a todos los países los ha afectado y todos necesitan recuperar su economía”, evaluó Hensel.

¿Cuáles son las posturas que demoran la aplicación de retenciones del 8% en vez del 12%?

-A veces se piensa que determinadas medidas tienen un costo fiscal, y por ahí lleva tiempo hacer esos análisis. Pero sabemos que desde el punto de vista práctico, aplicar un mayor porcentaje de retenciones acorta la vida útil de los proyectos, y eso deviene en la pérdida de puestos de trabajo, en la falta de ingresos efectiva de tributos al fisco, y eso tiene un costo bastante más elevado. Y así se resolvió.

¿Cree que con retenciones de un 8% el país puede mostrarse competitivo?

-Estamos planteando un esquema distinto, progresivo, para la aplicación de retenciones. Por eso cuando hablamos del programa de reactivación de la inversión económica minera, más conocido como el programa “proyecto por proyecto”, señalamos que no es lo mismo producir oro, cobre, plata, litio y que no inciden de la misma manera las retenciones en un proyecto que en otro, no tienen los mismos períodos de repago, ni la misma ley de corte de minerales; entonces lo que tenemos que hacer es generar modelos económicos financieros para cada tipo de proyecto.

¿Y eso no podría generar quejas por tratos diferenciales según los distintos casos?

-No se altera ninguna ley general, eso no se puede hacer. Lo que nosotros estamos planteando son modelos, no hablamos de un proyecto de plata en particular por ejemplo, sino de los proyectos de plata que tienen particularidades diferentes a los de cobre. No nos salimos de la regla general, que hoy es de un 8% a las exportaciones del sector minero. No estoy diciendo que no van a pagar ese porcentaje. Pero sí vamos a buscar gravar lo menos posible la inversión y sí gravar la producción, sin que el Estado deje de percibir lo que tiene que percibir.

¿En qué etapa está esta propuesta?

-El proyecto está escrito, lo vamos a plantear y discutir. Nosotros estamos acá para hacer propuestas, no promesas. Creemos que este es un esquema que puede funcionar para el sector. No se trata de armarle algo a medida de cada proyecto individual, se trata de respetar un principio de gravar lo menos posible la inversión y volcarlo a la



etapa de producción, la idea apunta a que sea posible el repago de las inversiones los primeros años. De eso se trata, de hacerlo más liviano.

La minería tiene que ser sostenible, inclusiva, integrada y competitiva

¿Cuál fue la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Mesa Facilitadora?

-El Ministerio de Ambiente no ha tenido participación, esto hay que decirlo. Pero hay una buena relación, también tiene una visión de que el país necesita generar actividad económica, por supuesto respetando el medio ambiente que es en lo que coincidimos.

En la mesa nacional no tenga dudas que van a estar. No hay disidencias, somos parte del mismo gobierno, lo que sí puede haber son opiniones y miradas distintas. Lo he hablado con el ministro (Juan) Cabandí, y él no está en desacuerdo con la actividad minera, nunca me lo ha dicho.

El presidente ha manifestado claramente que la Argentina con la minería ha perdido muchas oportunidades, hay que volver a impulsar la actividad porque es un instrumento que perfectamente puede contribuir con las necesidades enormes que tiene hoy nuestra población.

Se plantea un esquema progresivo para la aplicación de retenciones en la minería

¿Qué espacio tiene el COFEMIN (Consejo Federal Minero) en este proceso?

-Todas las provincias están representadas y no con algún miembro del Consejo solamente. En algunos casos son miembros del COFEMIN y en otros casos son dirigentes con mucha trayectoria, por ejemplo Catamarca está representada por la exgobernadora Lucía Corpacci, quien impulsó la política minera en esa provincia y hoy es la presidenta de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados.

También está Miguel Soler, que es el secretario de Minería de Jujuy, está el ministro de Hidrocarburos de Chubut, Martín Cerdá, la ministra de Producción de Santa Cruz, Silvina Córdoba. Además, hay representantes de San Juan, están todas.

Yo vengo de San Juan, he sido ministro en esa provincia, y eso lo tengo muy presente porque yo entiendo que quienes más han empujado por el desarrollo minero de este país han sido las provincias.

¿Qué se puede tomar del Nuevo Acuerdo Federal Minero que se conformó en el gobierno anterior?

-El trabajo que se hizo en su momento fue un buen trabajo, pero yo aprendí de esa experiencia, aprendí que no es suficiente un acuerdo entre las provincias y la Nación. Fijese lo que pasó, mientras las provincias firmaron el Acuerdo con alguna reserva de una o dos provincias, después el Ejecutivo Nacional, yo diría por falta de concepción y de acción, ni siquiera lo mandó al Congreso. Porque algunos decían ¿qué van a pensar nuestros aliados? ¿qué van a pensar las ONGs? ¿qué van a pensar los ambientalistas? y los sindicalistas? Esa experiencia es la que en definitiva yo he volcado en esto; hay que ir a una instancia más amplia. Aquello fue muy bueno, y lamentablemente por indecisión política no precisamente de las provincias y no precisamente del secretario de Minería de aquel entonces (Daniel Meilán), no se pudo concretar.

¿Y sobre la idea de crear una empresa estatal minera que se planteó dentro del PJ?

-La minería llegó a exportar por 7.200 millones de dólares y hoy estamos en 3.200. Si seguimos sin nuevas operaciones vamos a seguir bajando. Mi preocupación es cómo hacemos para tener más operaciones que generen trabajo, producción, riqueza, exportaciones y divisas.

Esa es mi agenda. Ahora, si usted me dijera que creando la empresa estatal minera voy a tener todas las inversiones que estamos esperando, lo hacemos ya, pero no es esa la realidad.

No es un problema si estamos o no de acuerdo, y yo soy tan peronista como aquellos que la impulsan, pero el momento nos condiciona. Además, ni con el presidente de la Nación, ni tampoco con el ministro Kulfas, surgió alguna idea de avanzar en esto. ¿Es porque están en desacuerdo? No. Solamente creen que las prioridades hoy son otras.

# Limitaciones para ahorrar en dólares hacen crecer el interés por el oro

**Las fluctuaciones del dólar en la Argentina han impactado en los diferentes mercados, distorsionando sus valores de referencia. Tal es el caso del rubro inmobiliario, en el que al comprar o vender una propiedad se corre el riesgo de salir perdiendo rentabilidad si la operación se efectúa en pesos o a una cotización oficial de la divisa.**

Para evitar que esto ocurra, muchos propietarios sobrevalúan los precios de los inmuebles, con la consecuencia de que los inversores viren hacia otro mercado, sobre todo si se tiene en cuenta que comprar algo para alquilar ya no es atractivo para quien quiere recuperar rápido su inversión y obtener ganancias.

Por otra parte, quienes ahorran en dólares se encuentran cada vez con más limitaciones para acceder a esta alternativa: en el mercado oficial existe el cepo y solo se pueden adquirir 200 dólares mensuales cumpliendo con estrictos requisitos; hay que abonar el impuesto PAIS, que suma un 30% al valor de cada billete; y ahora se añadió la resolución general 4815/20 de la AFIP, que incrementa en un 35% más el valor de la divisa, aunque se puede pedir que esta percepción se deduzca del impuesto a las ganancias o el de bienes personales, en caso de que el comprador esté alcanzado por alguno de estos conceptos.

Este panorama ha llevado a que en los últimos meses cada vez más gente tienda a pensar en el oro como opción para que sus ahorros no se desvaloricen, aunque una mayor demanda hizo que a la par suba su precio.

Fabián, un joyero de Paraná, confirmó a UNO: “Se pregunta mucho actualmente por el oro, y hay dos opciones para comprarlo: está el oro que se vende en joyerías en productos como cadenas, dijes, anillos y todo ese tipo de artículos, que suelen ser de oro 18 kilates, ya que se le agrega una aleación para darle

dureza y color, como plata o cobre; y los lingotitos de 5, 10 o 31 gramos, que son de oro puro, es decir, 24 kilates. Los que consultan por esta última forma lo buscan como inversión”.

En el caso de las joyas o algún otro objeto, la ley nacional permite que la aleación integre el 25% del componente del material y el resto sea oro puro. Esto hace que sus valores sean más accesibles en el caso de comprar alhajas, por ejemplo, en lugar de adquirir un pequeño lingote. No obstante, hoy el valor de una cadenita con un dije ronda los 22.000 pesos, y un par de alianzas de oro pueden llegar a costar casi 100.000 pesos, aunque puede variar según cada comercio.

“Las dos formas de inversión sirven. Nosotros le remarcaríamos ambas opciones a los clientes. A alguna cadena, una medalla o una pulserita, que antes se solían regalar para los aniversarios y demás, el joyero lo puede transformar en lo que el cliente



quiera, o venderlo. Ha aumentado mucho esa forma”, indicó.

Sobre este punto, remarcó la nobleza de este metal y comparó: “Con los dólares de 100 pasa acá en Argentina que si tienen la carita chica (dólares cuyo diseño corresponde a emisiones más antiguas) se reduce su valor al momento de querer venderlo, o no los aceptan. Con el oro nunca va a haber ese tipo de situaciones. El oro tiene valores internacionales y más o menos se puede saber cuánto le van a pagar a quien pretende venderlo. Siempre se paga un poquito

más si es certificado”.

“Hay gente que ha tenido alhajas de oro guardadas, o que las ha heredado, y ahora que está un poco mejor su precio que antes, han venido mucho a pedir cotizaciones para comercializarlas”, comentó, y si bien en Internet hay publicidades de lugares que ofrecen venderlo, o no los aceptan. Con el oro nunca va a haber ese tipo de situaciones. El oro tiene valores internacionales y más o menos se puede saber cuánto le van a pagar a quien pretende venderlo. Siempre se paga un poquito

lugar se lo van bajando porque es de 18 kilates o no cumple con determinados requisitos.

“La plata ha tenido más variaciones, pero es más bajo su valor. Se trata de plata 1.000, y la que usamos comúnmente para las joyas es la 925”, sostuvo, y destacó que la preferencia de los inversores sigue siendo el oro.

Respecto al precio de este material, refirió: “La onza a nivel mundial tiene un valor, pero cuando lo llevás al valor del dólar nuestro país es otra cosa” alertó.

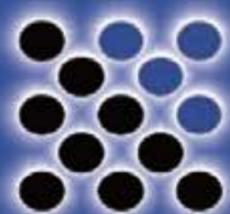




# VELADERO

# 15 años de duro trabajo

Un gran proyecto minero que sigue dando trabajo a los sanjuaninos y promete hacerlo por muchos años mas, Felicidades por este nuevo aniversario!!!



# HORMICUYO